

ALCALDES DE MÉXICO

DESARROLLO URBANO ORDENADO

**Se logrará sólo con nuevos
paradigmas en densificación y uso
apropiado de espacios públicos**

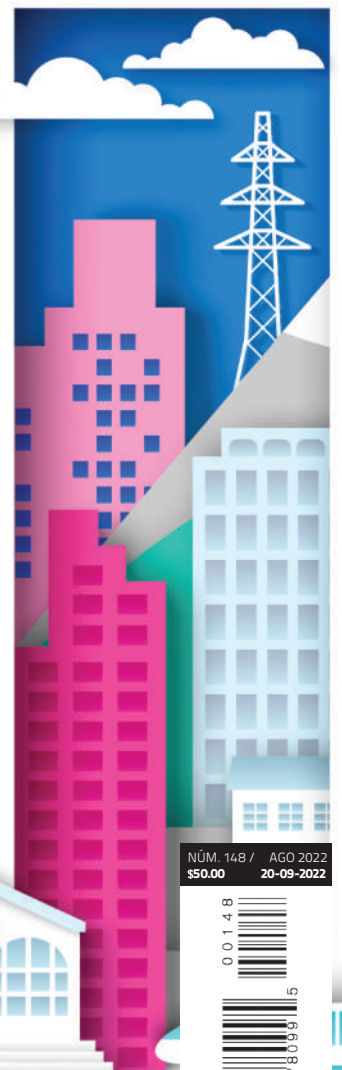
RANKING

100 MUNICIPIOS CON MÁS INMIGRANTES

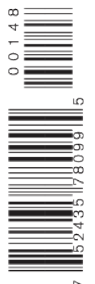
**Ciudades Resilientes
con dependencias
especializadas**

*La nacionalización
del litio: ¿Cómo afecta
a los municipios?*

www.alcaldesdemexico.com



NÚM. 148 / AGO 2022
\$50.00 20-09-2022



7

FORO DIGITAL

ALCALDES DE MÉXICO

NOVIEMBRE 2022



Gobiernos de municipios y estados se reúnen en un foro virtual para compartir los programas, acciones y soluciones más eficaces en la nueva normalidad

¡FORME PARTE DE UN PANEL CON SU SOLUCIÓN!

SEGURIDAD PÚBLICA • INNOVACIÓN • ALUMBRADO PÚBLICO • FINANCIAMIENTO
INFRAESTRUCTURA • TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Más información: ventasypublicidad@alcaldesdemexico.com

www.alcaldesdemexico.com



@AlcaldesMexico



www.facebook.com/AlcaldesdeMexico



@alcaldesdemexico

Nuevos paradigmas para evitar ciudades dispersas

Actualmente, en México existen 384 ciudades, pero para 2030 habrá 961, según estimaciones del Índice de las Ciudades Prósperas de ONU-Habitat. Ante esto, existen dos escenarios posibles: un incremento en las distancias dentro de las urbes y mayores asentamientos humanos irregulares.

El ideal, de acuerdo con los nuevos modelos de ciudad, es que las zonas urbanas sean más compactas y con áreas mixtas, donde se pueda habitar, trabajar, comerciar y realizar actividades culturales y de esparcimiento, todo en un radio de distancia menor a 15 o 20 minutos.

Para lograrlo, especialistas consideran necesario que gobiernos y ciudadanos realicen un cambio de paradigma social y cultural sobre cómo se vive en las ciudades y el uso que se da a los espacios públicos, un tema que nos ocupa en esta edición y que busca ampliar el panorama sobre el desarrollo urbano ordenado.

La expansión de las ciudades tiene que ver también con la llegada de nuevos habitantes que migran de sus lugares de origen en la búsqueda de empleo, nuevas oportunidades y mejor calidad de vida. Para lo cual, los datos son una herramienta fundamental, a fin de tomar mejores decisiones y proyectar cómo serán las ciudades en el futuro. En ese sentido, compartimos el *ranking* de los municipios que reciben mayor población foránea, ya sea nacional o extranjera.

Y ante los desafíos de todo tipo que enfrentan los municipios, el reto es impulsar la resiliencia frente a panoramas desafiantes, ya sean naturales o humanos. Para ello, especialistas recomiendan crear oficinas o direcciones municipales enfocadas a enfrentar las eventualidades, que pueden ir desde la atención oportuna de fallas en la red hídrica o socavones hasta eventos naturales de gran impacto, como terremotos, huracanes o deslaves en temporada de lluvias. Sobre este tema abundamos en esta edición, de la mano de exper-

tos que han impulsado la creación de oficinas de resiliencia en ciudades como la capital mexicana, Ciudad Juárez, Colima y la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Uno de los grandes retos que enfrentaron las ciudades en los dos últimos años fue la crisis sanitaria por Covid-19, lo que representó nuevos desafíos en el manejo de residuos, principalmente de origen médico, como cubrebocas, guantes de látex, mascarillas y alcohol desinfectante, entre otros, con el riesgo de contaminar el agua, aire y tierra. Por lo anterior, en estas páginas abordamos el tema con especialistas en la materia para una disposición adecuada de dichos materiales.

En los últimos meses, también se ha recrudecido la falta de agua en varias zonas del país, lo que ha llegado a los congresos locales para legislar en la materia y tratar de actuar a fin de que el suministro continúe de manera ininterrumpida, sin embargo, estas propuestas tienen tanto riesgos como ventajas, por lo que exponemos en esta edición la iniciativa propuesta en el Congreso de Nuevo León sobre la Ley de Agua y Saneamiento del Estado.

También abordamos temas que permitirán tomar mejores decisiones a los gobiernos, como el uso del código libre para innovar en la aplicación de políticas públicas, así como las expectativas para la economía de los municipios donde se ha detectado mineral de litio y su posible explotación; además de la exposición de las obras de infraestructura de gran calado que se desarrollan en el país y que no cuentan con el foco de atención como otros proyectos mediáticos.

Que disfrute este número.

Los editores.

ALCALDES DE MÉXICO

Presidenta Ejecutiva
Gladis López Blanco
glopez@alcaldesdemexico.com

Directora General
Norma Pérez Vences
nperez@alcaldesdemexico.com

Coordinador Editorial
Isaías Ocampo Gaona

Coeditor
Luis Alberto Hernández Valencia

Coordinadora de Arte
Eréndira C. Castillo Ceballos

Coordinadora de Fotografía
Rosalía Morales Flores

Editora Web
Lucero Almanza Escalante

Webmaster
Armando Arellano García

Colaboradores
**Alejandro Durán, Alicia Valverde Reyes,
Ana Paula Hernández Alday, David Ramírez Vera,
Esther Arzate, Isabel Martínez Olaya,
Juan Danell Sánchez, Mario López, Martha Mejía**

Consejo Editorial
**Gabriela Alarcón, Lucía Álvarez, Eduardo Bohórquez,
Julieta del Río Venegas,
Víctor Alejandro Espinoza Valle,
Otto Granados, Amalia García,
María Elena Morera, Patricia Mercado,
Antonio Ocaranza Fernández, Teresita Rendón,
Romy Rojas Garrido, María Cristina Rosas,
Joel Salas Suárez, Arturo Sánchez Gutiérrez,
Leticia Santín, Martha Tagle, Alicia Ziccardi**

Coordinadora Comercial y Estrategia
Karla Águila Juvera
kaguila@alcaldesdemexico.com

Ventas Publicidad
ventaspublicidad@alcaldesdemexico.com

Suscripciones
suscripciones@alcaldesdemexico.com

Director de Administración
Enrique Lorenzana Zarco
elorenzana@alcaldesdemexico.com

Foto de portada
SHUTTERSTOCK

Alcaldes de México®, año 13, número 148, Agosto 2022, es una publicación mensual editada y distribuida por Cazonci Editores S.A. de C.V. Oficinas: Molinere 330, desp. 401, col. Polanco Reforma, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, CDMX, Tel. 5545-8104, Fax 5545-8059. Correo electrónico: contacto@alcaldesdemexico.com. Todos los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por Alcaldes de México. ISSN: En trámite. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2016-011914010500-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de certificado de licitud de título: 14454. Número de certificado de licitud de contenido: 12027. Impresión: Revista Digital por Contingencia. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de Cazonci Editores S.A. de C.V. Editor responsable: Norma Zoila Pérez Vences. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Los publicreportajes son espacios pagados por el cliente.



Antesala 1

Nuevos paradigmas para evitar ciudades dispersas

Minuta Local 4

Desde la urna 6

Defender y fortalecer a la democracia

Por Arturo Sánchez Gutiérrez

Expediente Abierto

► Desarrollo Urbano • Reportaje

8 Desarrollo urbano ordenado

Por Isaías Ocampo

11 ¿Qué es la regeneración urbana?

Por Louise David

► Transparencia • Reportaje

12 Municipios abiertos, clave para la rendición de cuentas efectiva

Por Luis Alberto Hernández

15 El desafío de los gobiernos contra corrupción

Por Omar Escobar Castellanos

Enroque Político 16

Ejercicio abusivo de funciones y responsabilidades de los servidores públicos

Por Jorge Luis Martínez Ocampo

► Ranking

18 100 municipios con más inmigrantes

Por Redacción Alcaldes de México

► Descifrando

23 Instrumentos de planeación territorial



Registro Moctezuma & Asociados número 25



12



18



24



30



42



44

► Resiliencia

24 Ciudades Resilientes con dependencias especializadas
Por Isaías Ocampo

► Infraestructura

26 Megaproyectos sexenales, más allá del Tren Maya y el AIFA
Por Martha Palma Montes

► Minería

28 La nacionalización del litio: ¿Cómo afecta a los municipios?
Por Martha Palma Montes

► Innovación

30 Código libre, vía para la innovación en gobiernos
Por Martha Palma Montes

► Zonas Metropolitanas

34 Coordinación Metropolitana, una obligación: Mariela Gutiérrez
Por Redacción Alcaldes de México

► Alumbrado Público

36 Mejora la iluminación en Metepec gracias a aplicación móvil
Por Redacción Alcaldes de México

El Municipio Hoy

Manzanillo

38 Manzanillo impulsa el desarrollo social mediante 5 ejes
Por Luis Alberto Hernández

Tips de Gestión

42 Hacia un manejo responsable de residuos médicos
Por Luis Alberto Hernández

Congresos

► **Iniciativa • Ley de Agua Potable y Saneamiento**

44 Desde el Congreso, iniciativas para suministro de agua en nuevo león
Por Luis Alberto Hernández

► **Legisladores • Entrevista**

46 Superar el rezago legislativo en Aguascalientes, prioridad de Nancy Gutiérrez
Por Isaías Ocampo

48 De Todo



48



FOTO: DREAMSTIME

Barrios de Lluvia dotará de reserva de agua potable a Monterrey

El gobierno municipal busca transformar la infraestructura para convertir a Monterrey en una urbe más resiliente frente a la crisis de agua que afecta a la población y a su industria. Además, forma parte de las primeras acciones de la Oficina de Calor Extremo de Monterrey.

“El programa Barrios de Lluvia se insertó como una alternativa estratégica de reserva y de emergencia. Con estos sistemas podremos estar mejor preparados para las olas de calor y sequías. Vamos a salir adelante de esta crisis de agua”, destacó la Secretaria de Desarrollo Urbano Sostenible (Seduso), Laura Ballesteros.

Desde el 2 de febrero se declaró una emergencia por sequía en el estado. Frente a esto, la Seduso encabeza un esfuerzo urbano para que familias en 45 colonias más afectadas por la falta de agua participen en una estrategia hídrica que cumpla con objetivos ambientales, sociales y económicos.

La fase piloto del programa arrancó en junio con la instalación de 100 Sistemas de Captación y Purificación de Agua de Lluvia (SCALL), con capacidad de almacenamiento de dos mil 500 litros.

El cálculo fue hecho con base en un consumo per cápita promedio de 120 a 150 litros, en una familia de cuatro integrantes, en una vivienda con un área de captación de 60 metros cuadrados, en la zona metropolitana de Monterrey.

Lo anterior significa que, una vez que el SCALL llegue a su máxima capacidad de captación, cada familia tendrá 1.5 meses de agua de reserva o 45 días con un nivel de consumo de 150 litros por día, por persona.

El programa Barrios de Lluvia cuenta con un presupuesto de 5 millones de pesos, aportados en 50 por ciento por el municipio de Monterrey y 50 por ciento por Cemex de México; y cuenta con el acompañamiento de la asociación civil Isla Urbana para la instalación de los SCALL y de la Embajada Británica en México como asesoría técnica.

10 municipios se adhieren a la iniciativa Re-activa MX

La iniciativa Re-activa MX, creada por la consultora bikeNcity, con apoyo de UK PACT México, brindará asistencia técnica a los municipios de Cuautitlán Izcalli, Cuernavaca, Guadalajara, Irapuato, León, Morelia, Tepic, Manzanillo, San Pedro Garza García y Tuxtla Gutiérrez.

Al firmar la adhesión, los gobiernos municipales asumen el compromiso para que, a más tardar en diciembre de 2022, queden completadas las obras de infraestructura en movilidad para modos de transporte no motorizados y así contribuir a mitigar la crisis climática, la inseguridad vial, enfermedades cardiovasculares y la desigualdad.

FOTO: ROSALÍA MORALES



“Nosotros somos el brazo técnico para lograr que las obras de infraestructura se implementen bajo los mejores estándares de seguridad vial y perspectiva de género, entre otros aspectos”, explicó Kennia Aguirre, Cofundadora y Directora General de bikeNcity.

En Cuernavaca, Morelos, la meta es abrir espacios de movilidad peatonal y ciclista; Irapuato, Guanajuato, incrementará un 7 por ciento las ciclovías del centro histórico y Manzanillo habilitará 15 kilómetros de ciclovías, señalaron sus respectivos alcaldes durante el evento.

Re-activa MX surgió en 2021 y en su primera edición brindó acompañamiento a 15 ciudades en 10 entidades del país y fortaleció las capacidades de 235 funcionarios. Se prevé que la suma de los proyectos evite la emisión de 23 mil 770 toneladas de CO2 equivalente (CO2e).



FOTO: CORTESÍA DE AIMMGM

Luis Humberto Vázquez es nuevo Presidente de la AIMMGM

Con 570 votos, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) eligió al ingeniero Luis Humberto Vázquez San Miguel como Presidente electo de su Consejo Directivo Nacional (CDN) para el bienio 2022-2024, en sustitución del ingeniero Sergio Almazán Esqueda.

Durante la Asamblea General Ordinaria, encabezada por el ingeniero Almazán Esqueda, fue dado a conocer el resultado de la elección de la planilla “Evolución” que cumplió con el estatuto de la AIMMGM, el Reglamento de Elecciones del CDN y la convocatoria emitida por el Consejo.

En el evento, Almazán Esqueda destacó en un informe sobre su gestión aspectos como la contribución de la divulgación de información técnico-científica confiable de la minería, la revisión y discusión de temáticas de actualidad sobre la industria; la organización de un seminario presencial y cinco webinars, así como el estrechamiento de relaciones con los diferentes órganos de gobierno, entre otros aspectos.

Tizayuca y Nezahualcóyotl intercambian experiencias en justicia y proximidad

Los municipios de Nezahualcóyotl, Estado de México, y Tizayuca, Hidalgo, firmaron un convenio de colaboración en materia de seguridad, en el marco de la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica en la localidad hidalguense.

La firma del convenio permitirá a Tizayuca conocer y aprender de la experiencia acumulada por el municipio mexiquense que, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer bimestre de este año se han reducido, en esa localidad, 20 por ciento los delitos de alto impacto en comparación con diciembre de 2021.

De la misma manera, mientras que durante 2014 Nezahualcóyotl se ubicaba en el lugar 16 nacional en delitos de alto impacto, hoy se sitúa en la posición 58.

Es así como el municipio de Tizayuca busca aprender de esta experiencia y lograr que exista una proximidad social, que coadyuve en la disminución de los índices delictivos.

“El intercambio de buenas prácticas en materia de justicia y proximidad da como resultado ciudades y entidades más fortalecidas y actualizadas en entornos de convivencia cotidiana”, explicó Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl.

El Modelo Homologado de Justicia Cívica entró en vigor en Tizayuca desde el 1 de julio y se centra en la atención efectiva de prevención de violencia y delincuencia.

El modelo busca resarcir el tejido social, el núcleo familiar, así como mitigar las infracciones administrativas y prevenir conductas delictivas que lesionen el orden, la seguridad y servicios públicos, los bienes, las buenas costumbres y la integridad de las personas y el medioambiente.

El reglamento de Justicia Cívica para Tizayuca contiene la estructura, organización, competencia, funciones, atribuciones del personal del Centro de Justicia Cívica, estableciendo procedimientos y formalidades que garanticen el respeto de los derechos humanos de los presuntos infractores, entre estos, la garantía de audiencia, el derecho a una defensa adecuada y si se requiere, la asignación de un defensor público.



FOTO: DREAMTIME

Huamantla y Bad Köstritz firman acuerdo de hermanamiento

El Presidente Municipal de Huamantla, Tlaxcala, Juan Salvador Santos Cedillo, y el alcalde de Bad Köstritz, Turingia, Oliver Voigt, firmaron un acuerdo de hermanamiento entre las ciudades para una cooperación bilateral de largo alcance, en apego a la Agenda 2030.

“Vamos a propiciar un plan de acción mutuo para el cuidado del medioambiente, el progreso social y económico sostenible, sobre todo ahora que Huamantla inició una etapa de transformación y aspiramos a que nuestra ciudad tenga un lugar sobresaliente en México y el mundo”, sostuvo el edil de Huamantla.

Por su parte, el alcalde Voigt refirió que Huamantla fue la ciudad elegida en México para este hermanamiento por la alta calidad en el cultivo de la dalia y especialmente por el valor que dan a la flor en sus tradiciones, como la confección de alfombras de arte efímero.

En un gesto de amistad, la ciudad de Bad Köstritz hizo oficial el nombramiento, otorgando una flor de dalia endémica, bautizada como “Magic Huamantla”. Además, el Presidente Municipal de Huamantla recibió de la Sociedad Alemana de la Dalia la medalla conmemorativa Christian Deegen.

El convenio se formalizó a través del programa Cooperaciones Municipales para la Sostenibilidad, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, por medio de la Agencia de Servicio para los Municipios Engagement Global.

FOTO: SAÚL LÓPEZ / CUARTOSCERO





Defender y fortalecer la democracia

► Por Arturo Sánchez Gutiérrez*

La carrera presidencial para 2024 está en marcha y la vida política entra en una fase de nuevas tensiones y batallas que involucran a todos los actores. Vale la pena cuestionarnos qué puede esperarse en la política para los próximos 2 años y un mes, cuando el 1 de octubre de 2024, el Presidente López Obrador entregue la banda presidencial a quien lo suceda. Ofrezco los siguientes puntos:

1. El Presidente mantendrá la consistencia de su discurso: el país va bien, la transformación ya se logró, se acabó la corrupción y lo que esté mal es culpa del pasado neoliberal y de Felipe Calderón. Se inaugurarán las megaobras (como estén), y en su visión, los mexicanos seguiremos divididos entre el pueblo bueno que lo apoya y los conservadores que aspiran a mantener sus privilegios. Por consiguiente, la crítica seguirá siendo cuestionada y desde las “mañaneras” acompañará, en el filo de la ley, a los procesos electorales y su partido. No hay indicios de cambio en esta actitud.
2. Independientemente de los tiempos legales, el país ya está inmerso en un ambiente electoral en el que Morena inició con anticipación el proceso para designar candidatos para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, y los aspirantes a la Presidencia están en un activismo de campaña adelantada que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral tratarán de frenar, en una larga cadena de eventos, denuncias, medidas cautelares, resoluciones y sentencias.
3. Morena insistirá en promover la agenda legislativa del Presidente, en especial la reforma electoral. Si no es posible el cambio constitucional, se buscarán cambios legales, como el realizado contra el Instituto Electoral de la Ciudad de México, sin la participación de la oposición. Seguirán otras entidades y posibles cambios a la Ley General, bajo la búsqueda de la austeridad, por encima de la democracia y la calidad de los procesos electorales.
4. La oposición buscará resolver tres problemas: la unidad al interior de los partidos, el fortalecimiento de una alianza sólida con miras a 2024, y la identificación de un candidato competitivo. El tiempo avanza en su contra y, por lo pronto, tendrán que defender las condiciones legales de la competencia partidista tanto a nivel local como federal, además de buscar acercarse a la sociedad que intentan representar.
5. La sociedad civil crecerá en su organización y en la búsqueda de reconquistar los espacios perdidos en los últimos años. El tema electoral será un fuerte detonador y su reto radica en lograr una relación sana con los partidos para que incorporen las voces ciudadanas. Se sumarán protestas, como la de la comunidad Judía o de la Iglesia Católica, en la búsqueda de un nuevo tipo de diálogo que hasta la fecha no parece florecer.
6. Por su parte, el INE volverá a luchar por su presupuesto, al tiempo que cuatro de los integrantes de su Consejo General deberán ser sustituidos para abril de 2023, incluido Lorenzo Córdova. Además, no sería extraño que se generen más cambios en la estructura operativa del INE, sin tomar en cuenta los efectos organizativos de posibles reformas legales.

En este contexto, el reto de todos será salvaguardar la democracia y fomentar prácticas de diálogo y construcción de consensos. Cada vez es más urgente entender que la batalla electoral partidista puede convivir con la construcción de acuerdos incluyentes y políticas públicas generadas por consenso. Es hora de retomar la reconciliación como estrategia.

**Profesor Investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.
Twitter: @ArturoSanchezG
Facebook: Arturo Sánchez Gutiérrez (figura pública)*



San Pedro Cholula renueva parque vehicular e infraestructura de seguridad pública

Con una inversión de 82 millones 658 mil pesos, el ayuntamiento de San Pedro Cholula, Puebla, adquirió 15 patrullas, 220 cámaras de videovigilancia y un sistema de radio comunicación, además de rehabilitar el Centro de Control y Comando (C2).

Las 15 patrullas incluyen cinco vehículos pick up, que recorren la cabecera municipal y los ocho barrios, y una camioneta van para la atención a víctimas, principalmente en las juntas auxiliares. Su costo es de un millón 38 mil 591 pesos, bajo el esquema de arrendamiento de la empresa Lumo Financiera del Centro, que contempla mantenimiento mensual, seguro y equipamiento.

“Recibimos el municipio sin parque vehicular y las unidades existentes solo circulaban tres días, el mantenimiento era más caro que adquirir nuevos vehículos, por eso optamos por el arrendamiento para tener siempre flotillas renovadas y acordes con nuestras necesidades”, explica la Presidenta Municipal, Paola Elizabeth Angón Silva.

Respecto a las 220 cámaras de videovigilancia, comenta que se colocaron en los accesos y salidas del municipio y en puntos estratégicos, según el análisis de focos rojos. Veinte de las cuales están equipadas con radares de lectura de placas para localizar vehículos robados o vinculados a hechos delictivos.

“Es la primera vez que San Pedro Cholula tiene cámaras de este tipo, invertimos en éstas 42 millones 392 mil pesos, incluido su mantenimiento. Estamos preparando un proyecto conjunto con los



Paola Elizabeth Angón Silva

PRESIDENTA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA

comercios para conectar sus cámaras al C2 y así tener más ojos dentro del territorio.”

Gracias a la renovación del C2, bajo un enfoque humano y de proximidad social, los reportes, auxilios y peticiones ciudadanas se atienden las 24 horas, los 365 días del año. Asimismo, la nueva red de radiocomunicación de última generación reduce los tiempos de respuesta, cuya inversión alcanza los 19 millones 227 mil 461 pesos, agrega la edil.

“Estamos por debajo de la media estatal en incidencia delictiva y por debajo de otros municipios de la zona metropolitana, por lo tanto, seguiremos con proyectos de alto impacto que ayuden a mejorar la calidad de vida.”

PREVENCIÓN DEL DELITO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de San Pedro Cholula imparte pláticas de prevención del delito, violencia de género y familiar, especialmente en las juntas auxiliares, donde los índices de violencia intrafamiliar son más elevados.

“Junto con la Casa Rosa, damos apoyo jurídico, psicológico y médico a las víctimas, hemos logrado acercarnos a las mujeres y sus familias, porque la violencia en los hogares subió un 70 por ciento en el municipio”, comenta Paola Angón.

El ayuntamiento acompaña a las mujeres violentadas a presentar la denuncia ante la fiscalía. “Ahora ya no les da miedo denunciar; nuestro objetivo es que ninguna mujer de San Pedro Cholula se sienta vulnerable”, concluye.

REDENSIFICACIÓN URBANA CON USOS MIXTOS

para ciudades ordenadas

Evitar la expansión desordenada de las urbes es posible si se aprovechan los espacios disponibles para compartirlos, a través de fuentes de empleo, comercio y esparcimiento en zonas más compactas

► POR ISAÍAS OCAMPO

FOTO: SHUTTERSTOCK

El crecimiento de las manchas urbanas en las grandes ciudades del país dio paso a lo que hoy conocemos como áreas metropolitanas que, vistas desde las alturas, parecen mimetizarse entre municipios colindantes sin una separación clara de los territorios. En otros casos, las pequeñas ciudades que en un origen podían recorrerse en 10 o 15 minutos de un punto a otro, se expandieron a tal grado que fueron necesarias infraestructuras viales propias de las grandes urbes.

Con grandes zonas industriales, por un lado, y suburbios alejados de los centros de trabajo y estudio, por otro, así como áreas comerciales y de esparcimiento a distintas distancias de los hogares, es como se han ido desarrollando las ciudades, muchas de éstas sin una planeación urbana a largo plazo.

De acuerdo con el Índice de las Ciudades Prósperas de ONU-Habitat, México pasará de contar con 384 ciudades a 961 en 2030, donde se concentrará 83.2 por ciento de la población, probablemente en pobreza la mayoría de ésta. Esto provocará dos escenarios posibles: el incremento de las distancias y mayores asentamientos humanos irregulares.

“De no acelerarse las políticas de oferta de suelo habitacional bien localizado para las familias más pobres en las ciudades y no replantearse la política de construcción de vivienda social, se acelerarán procesos de ocupación de suelo en zonas de

riesgo y de manera irregular; igualmente, predominará la ubicación de nuevos conjuntos de viviendas sociales en las periferias alejadas de las ciudades”, señala el documento.

REVERTIR EL DESORDEN, ¿ES POSIBLE?

Ciudades como Miami o Sídney han logrado implementar políticas públicas que les permiten contar con un desarrollo urbano más ordenado, gracias a la coordinación, planificación y comunicación entre los líderes de los barrios o municipalidades, comenta en entrevista Lauren Sorokin, Directora Ejecutiva de la Red Global de Ciudades Resilientes.

“Si cada barrio tiene un plan en común, puede hacerse todo y priorizar el tipo de servicios o el tipo de economía que vamos a promover en cada área de la ciudad para que sean más complementarias con el resto de ésta”, considera la especialista.

Refiere, por ejemplo, que la ciudad de Melbourne, en Australia, cuenta con una estrategia forestal a nivel metropolitano, gracias al trabajo conjunto de los alcaldes, quienes cuentan con un plan de investigación sobre qué tipo de árboles pueden plantar, así como la combinación de recursos para contar con una metrópoli ordenada en el tema. “Hemos visto ejemplos que, con planificación, comunicación y colaboración entre las municipalidades, pueden tenerse muy buenos resultados”.



CAMBIO DE PARADIGMA

Generalmente, las personas tenemos una visión en la que podemos contar con una casa con un gran jardín y una cochera para, al menos, uno o dos automóviles, y esa aparente necesidad ha generado productos y mercado alrededor de un modelo de ciudad disperso, lo que ha generado costos de vida relativamente altos y oferta de vivienda de altos precios, considera el

ingeniero Sergio Camacho Hurtado, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro (CICQ).

Ese modelo de ciudad provoca que se le otorgue un lugar privilegiado al mantenimiento de las vialidades y su ensanchamiento, así como de la dispersión de la mancha urbana. “Hay que cambiar el paradigma y buscar espacios que puedan rescatarse para un uso mixto”, señala el ingeniero.



Estrategias para el Ordenamiento Territorial

- ▶ Cuidado de las reservas urbanas que deben permanecer en su estado original.
- ▶ Evitar la urbanización de zonas alejadas.
- ▶ Eficiencia del uso del área urbana mediante densidades sustentables.
- ▶ Aprovechar las infraestructuras ya instaladas en la ciudad.
- ▶ Integrarse a la coordinación metropolitana.
- ▶ Trabajar con base en las características propias del municipio.
- ▶ Transparencia en los procesos de construcción y aplicación de los instrumentos de planeación.

Fuente: Elaboración propia con información del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara (POTmet).

FOTO: DREAMSTIME



En Querétaro existen espacios que pueden aprovecharse para usos mixtos, respetando las características y el patrimonio de la humanidad que es el centro histórico. “La autoridad tiene un reto interesante para generar las propuestas y alternativas para contar con esos espacios mixtos y pasar de un pensamiento individualista a uno más colectivo y que eso también genere un impacto en nuestro medioambiente”, refiere el especialista.

El modelo colectivo, explica Sergio Camacho, puede impactar positivamente en temas de movilidad, en la economía circular y en el costo de los servicios públicos. “En Querétaro, con el tema del agua, es necesario traerla de lejos para contar con ésta en la ciudad y de aquí distribuirla a la zona conurbada, por ello es el momento, no oportuno, sino necesario para cambiar y generar ese cambio de visiones”.

POR UNA VISIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA

La toma de decisiones individualistas, partiendo desde los gobiernos locales que buscan, aunque sin dolo, su propio éxito y desarrollo genera decisiones que carecen de una visión integral y colectiva, advierte el Presidente del CICQ, por ello, señala, es necesario que los códigos estatales y urbanos se homologuen para así diseñar los reglamentos de construcción municipales y generar proyectos con visión a largo plazo.

Dicha visión, expone el entrevistado, debe basarse en indicadores, como el acceso al agua, los servicios, temas educativos y de empleo, entre otros. “Para todo hay un indicador, por ejemplo, decir ‘en qué lugar se encuentra Querétaro’ respecto a tal tema, con el fin de saber el trabajo que tiene que generarse en el entramado con los demás indicadores para mejorar su posición y la toma de decisiones en el desarrollo de las zonas urbanas”.

Para el especialista, la clave es promover los espacios mixtos donde coexistan temas recurrentes, como la casa, el trabajo, las escuelas y los espacios de esparcimiento o de recreo, así como los comercios, generando diferentes nodos para tener estos servicios a la mano. “Todo este asunto tiene que ver con una parte social,



FOTO: DREAMSTIME

El actual modelo de ciudad provoca que se le otorgue un lugar privilegiado al mantenimiento de las vialidades y su ensanchamiento, así como de la dispersión de la mancha urbana

con cambiar esta manera de pensar que se nos ha venido cultivando por décadas en ciertos modelos de ciudad en crecimiento; estamos hablando de aprovechamiento de espacios para edificios, no de 15 o más niveles, sino de cuatro a cinco pisos, que son muy factibles y pueden generar una mejora significativa”.

APROVECHAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Dentro de los planes y programas de desarrollo urbano del municipio de Guadalajara se encuentra que los mayores potenciales para edificar se ubican en las grandes avenidas que cuentan con transporte público masivo y zonas de concentración de empleo o de actividades económicas, refiere José Luis Águila Flores, Director de Ordenamiento del Territorio del gobierno de Guadalajara.

El también arquitecto y doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad señala que, al redensificar estas áreas de la ciudad que

ya cuentan con la infraestructura necesaria, evitaría densificar zonas que no cuentan con transporte, empleo o actividad económica ni servicios.

“Por supuesto, ahora toca emitir a conciencia la dictaminación de usos y potenciales de suelo; pues el respeto a los instrumentos de planeación que fueron puestos en el proceso de consulta pública, con base en el trabajo de diferentes actores del sector público, privado y de la academia, es importante para el desarrollo de una ciudad ordenada.”

Para mantener un territorio ordenado, recomienda el funcionario tapatío, deben transparentarse los procesos de construcción y aplicación de los instrumentos de planeación, como lo hizo Guadalajara con la plataforma Visor Urbano, donde cualquier ciudadano puede consultar, en menos de un minuto, el uso de suelo permitido o los máximos metros construibles predio por predio. Una experiencia que puede ser replicada en cualquier ciudad. **A**



▶ José Luis Águila Flores.

FOTO: CORTESÍA DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA

¿Qué es la regeneración urbana?

► Por Louise David*

La regeneración urbana es la política pública que las autoridades necesitan implementar para mejorar las colonias deterioradas de las ciudades de México; porque ya no se trata solamente de construir vivienda o infraestructura, sino también de construir comunidades y ciudades sustentables.

Las autoridades federales ya dieron el giro. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), por ejemplo, ya decidió que ahora las viviendas de su cartera vencida se recuperarán en el marco de programas de regeneración urbana y social. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) también orienta todos sus esfuerzos hacia la mejora integral y participativa de los barrios a través de su Programa de Mejoramiento Urbano. Y ahora numerosos gobiernos locales buscan implementar programas de renovación o regeneración urbana.

En la Alianza para la Regeneración Urbana concebimos la regeneración urbana como un proceso de mejora integral y participativa de barrios a largo plazo. El reto de este proceso es la coordinación, barrio por barrio, de una gran diversidad de actores con visiones, temporalidades y márgenes de maniobra diferentes: los habitantes organizados y no organizados son los primeros actores, pero también lo son los comercios, servicios y todas las empresas que intervienen en el barrio, así como las instituciones de servicios públicos barriales.

Recomendamos entonces a las autoridades públicas que las políticas de regeneración urbana sigan tres principios. Primero, todas las mejoras tienen que definirse con base en diagnósticos integrales de expertos y a procesos de diagnósticos comunitarios para involucrar desde el inicio a los habitantes de las colonias, quienes son los que hacen día a día la ciudad. Segundo, las mejoras deben acordarse e implementarse a través de alianzas multisectoriales entre autoridades públicas, habitantes y empresas, porque son estos tres sectores los que hacen la ciudad de manera complementaria.

Tercero, el financiamiento de las mejoras debe ser público, privado y social: según los barrios, la necesidad de inversión pública y la posibilidad de inversión privada varían, pero las dos son necesarias, especialmente en tiempos de austeridad; en cuanto a la inversión social, nos referimos a las aportaciones que los mismos habitantes pueden hacer a la mejora de su barrio, y éstas son fundamentales para garantizar el mantenimiento a largo plazo de las mejoras.

La regeneración urbana es entonces una política pública compleja que consiste —como dice el mismo Secretario de Sedatu, el arquitecto Román Meyer— en coordinar esfuerzos y actores distintos desde un enfoque territorial. Y como el reto para las autoridades públicas siempre es el tiempo, la urgencia para éstas es priorizar los territorios a regenerar e iniciar rápidamente a coordinar, barrio por barrio, a los actores locales del sector privado y social para empezar a co-construir las estrategias a implementar para generar los cambios que los barrios deteriorados necesitan.

**Directora General de la Alianza
para la Regeneración Urbana AC*



Municipios abiertos, **CLAVE PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EFECTIVA**

► POR LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ

FOTOS: DREAMSTIME

¿Existen sanciones para los servidores públicos que infringen las leyes de transparencia? ¿Qué tan efectiva es la rendición de cuentas de los órganos de control municipal? ¿Qué tanto se ha acabado con la opacidad?

Son cuestionamientos que surgen de la necesidad de contar con localidades que garanticen el acceso a la información, además de disponer de lo necesario para evitar prácticas de corrupción, y en su caso, que sean sancionadas conforme dicta la ley.

Sobre el tema, Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), comenta que cuentan con un convenio

La Declaratoria de Municipio Abierto, un convenio de intención que firman los presidentes municipales con el INAI, cuenta con una serie de mecanismos para garantizar el desarrollo de estrategias de apertura institucional, con el fin de transparentar administraciones públicas

de intención para lograr administraciones locales abiertas.

“En primer lugar, gobierno abierto es un esquema de gestión y producción de políticas públicas que se orienta a la atención y solución de problemas públicos con los ciudadanos, a través de espacios de diálogo denominados Secretariados Técnicos Locales o Municipales, en los que la sociedad y el gobierno definen en conjunto qué alternativas deben instrumentarse, por medio de un Plan de Acción Local, para dar paso a la Declaratoria de Municipio Abierto.”

En este sentido, precisa el entrevistado, dicha declaratoria da cuenta de una serie de compromisos, cuyo objetivo es garantizar el desarrollo de estrategias de apertura institucional para avanzar hacia un fin común.

EJEMPLOS

El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inaip Yucatán) impulsa en los municipios de Yucatán acciones que permitirán la detección y



solución de problemáticas públicas en las comunidades en la entidad. Y fue el 30 de septiembre pasado que el Ayuntamiento de Oxxutzcab firmó con el instituto un documento en el que se establecieron compromisos para que se realice la declaratoria conjunta de municipio abierto en el poblado, la cual dará paso a la instalación de un Secretariado Técnico Municipal que será el encargado de identificar las proble-

máticas a las que dará seguimiento el Plan de Acción Local.

En dicho evento, Adrián Alcalá presentó a quienes conforman las regidurías y direcciones del cabildo, la Guía de 13 pasos de Gobierno Abierto en lengua maya, la cual facilitará la implementación de este modelo en los municipios del interior de Yucatán.

“Ustedes como habitantes conocen las necesidades de su municipio, al dialogar mediante las mesas de trabajo que establece este modelo, lograrán solucionar las problemáticas que permean en su entorno y así tener un municipio abierto y equitativo”, mencionó el Comisionado.

De igual forma, en el municipio de Tijuana, Baja California, se sentaron las bases para contar con una gestión pública responsable, receptiva e incluyente.

“Que no se nos olvide: la participación ciudadana, la transparencia y rendición de cuentas serán una constante en mi gobierno, porque estoy convencida de que, al firmar esta declaratoria, se generará un nuevo modelo de gobernanza que permitirá transformar las instituciones municipales”, dijo al firmar el documento la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez.

En ese orden de ideas, Adrián Alcalá comenta que otro ejemplo destacado es la práctica del municipio de San Pedro Garza García, una plataforma en la que cada año, los vecinos deciden cómo invertir 100 millones del presupuesto para mejorar la calidad de vida de su comunidad y protegen su ejecución para garantizar el derecho a la participación de los ciudadanos.

“La promoción de actividades de gobierno abierto es fundamental para el diseño de políticas públicas, donde la participación ciudadana es un elemento importante para la construcción de herramientas útiles, y detonar ambientes efectivos de rendición de cuentas”, señala el funcionario.

COMBATIR LA OPACIDAD

Por otro lado, no se cuenta con un reporte de cuántos casos terminan en sanciones e incluso auto de prisión para los servidores públicos que infringen las leyes de



Herramientas

Para lograr la apertura de los gobiernos:

- El Banco de Prácticas para la Apertura Institucional es un proyecto del INAI que se actualiza de manera periódica con la finalidad de consolidarse como un marco de referencia para facilitar el diseño y desarrollo de prácticas exitosas de gobierno abierto, por parte de sujetos obligados y organismos garantes del acceso a la información en México.
- Además del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional, existe el sitio Citizengage, desarrollado por la Alianza para el Gobierno Abierto, mediante el cual se da a conocer una serie de historias sobre temas como anticorrupción, género, participación ciudadana, salud, espacios ciudadanos, comunidades marginadas, educación y recursos naturales en continentes como África, Asia, América y Europa.
- Se debe fortalecer la confianza en las instituciones, a través de mecanismos como el Secretariado Técnico Municipal, que es indispensable para construir un ambiente de confianza en el que se informe, consulte, involucre, colabore y empodere a los ciudadanos para la cocreación de compromisos junto con las autoridades municipales.
- La información recabada considerará trámites, servicios o procesos de alto impacto para la población, que serán el reflejo de políticas, estrategias y programas públicos que pueden ser adecuados y mejorados con la percepción de los usuarios.

Fuente: INAI.

FOTO: CORTESÍA DEL INAI



► Adrián Alcalá Méndez.

transparencia. No obstante, de acuerdo con el Comisionado del INAI, la Ley General de Transparencia refiere las medidas de apremio y sanciones, en las cuales los organismos garantes de la materia, en el ámbito de sus competencias, podrán imponer a la persona servidora pública, integrante de algún sujeto obligado a alguna medida de apremio.

Desde mediados de 2017, el Banco de Prácticas para la Apertura Institucional del INAI integra un acervo de 82 experiencias nacionales e internacionales, agrupadas en cuatro categorías: datos abiertos, rendición de cuentas, mejora de servicios públicos y esquemas de gobernanza.

Las prácticas que integra el banco provienen de 23 países: Australia, Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Estonia, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Italia, Kosovo, Liberia, México, Montenegro, Nueva Zelanda, Reino Unido, Singapur, Tanzania, Uganda y Uruguay. Son armónicas con el andamiaje normativo y teórico que se ha construido en dichas materias, a partir de la entrada en vigor de la Ley General.

Lo anterior tiene como objetivo brindar fundamento empírico al bagaje teórico y normativo que rige al INAI en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva, así como ser fuente de inspiración de nuevos esfuerzos nacionales con identidad propia. En este sentido, conviene destacar que, a partir de las prácticas nacionales e internacionales analizadas, ha sido posible subrayar el potencial transformador de la transparencia y la participación ciudadana, en distintos caminos, como herra-



FOTO: DREAMSTIME

El gobierno municipal abierto debe considerar un diagnóstico que identifique desafíos dentro de las instituciones y las comunidades

mientas relevantes para la resolución de problemáticas públicas.

Asimismo, el sector público está sujeto a distintos mecanismos de rendición de cuentas para mejorar la transparencia. “Desde el INAI, trabajamos en la Estrategia Cocreación desde lo Local, que tiene como objetivo incentivar la implementación de prácticas de gobierno abierto en las entidades federativas y municipios para resolver problemas públicos de alto impacto. Existen casos exitosos que se fortalecen gracias a los principios de apertura gubernamental y dichos esfuerzos merecen ser reconocidos. Así, hemos realizado un ejercicio proactivo para conjuntar en un solo espacio prácticas de apertura de administraciones locales”.

A decir del funcionario, los trabajos realizados en la Estrategia de Cocreación muestran el avance de apertura, sin embargo, el

esfuerzo no está concluido, por lo que reconoce que se tienen retos importantes, pero el trabajo en equipo y la promoción permanente de la cultura de gobierno abierto es una de las principales líneas de acción.

Como los alcaldes ya saben, afirma el entrevistado, la Métrica de Gobierno Abierto es una investigación coordinada por el INAI y realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) para monitorear el nivel de apertura institucional de sujetos obligados en los tres órdenes de gobierno, en la que se determinó que los municipios tienen mayor proximidad con la ciudadanía, en comparación con otros niveles de gobierno. Con este ejercicio se espera recuperar un grado mayor de confianza entre la ciudadana y las instituciones públicas.

Para finalizar, el Comisionado dice a los municipios: “El INAI y el Sistema Nacional de Transparencia tienen la disposición para colaborar de la mano con las autoridades municipales en la búsqueda por generar y mantener en operación mecanismos formales de participación, asimismo, ponemos para su consulta el microsítio de gobierno abierto, donde ponemos a disposición materiales de utilidad para la implementación y ejercicio, como la Guía para Municipios y Alcaldías, la Guía de pasos para implementar una estrategia local de gobierno abierto que también está traducida al maya, y una selección de buenas prácticas como referencia.” 

Municipios que participan en la estrategia de cocreación

1. Mérida, Yucatán, 11/octubre/2021
2. Benito Juárez, Quintana Roo, 3/agosto/2021
3. San Miguel de Allende, Guanajuato, 20/agosto/2021
4. Tijuana, Baja California, 4/noviembre/2021
5. Solidaridad, Quintana Roo, 18/noviembre/2021
6. Bacalar, Quintana Roo, 10/febrero/2022
7. Othón P. Blanco, Quintana Roo, 10/febrero/2022
8. 14 municipios de Michoacán, 16/mayo/2022

Fuente: INAI.

El desafío de los gobiernos contra la corrupción

► Por Omar Escobar Castellanos*

La construcción de las instituciones de nuestro país se dio de arriba hacia abajo, de lo federal a lo municipal, a pesar de que los gobiernos locales son el nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos.

La creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) se da en este mismo sentido, es por eso que hay que preguntarse qué deben hacer los gobiernos locales para demostrar que se encuentran preparados para el desafío de combatir la corrupción, aperturar sus instituciones y recuperar la confianza de sus ciudadanos. A continuación, describiré los ejes básicos sobre los que deberá canalizarse la construcción de políticas públicas en materia del combate a la corrupción desde un enfoque local.

GOBIERNO ABIERTO

Durante mucho tiempo, el hermetismo gubernamental era una práctica constante, los ciudadanos no podían conocer qué pasaba atrás de las puertas del Palacio de Gobierno. Con el paso del tiempo y con la lucha de la sociedad, se logró que, en 2002, se promulgara la primera Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México.

El gobierno abierto busca brindar información útil a los ciudadanos, de tal forma que, con esa información, el ciudadano tenga incentivos para participar y, sobre todo, que le permita colaborar y volverse corresponsable de los problemas de su comunidad.

Para acompañar los cambios normativos en estados y municipios, los espacios para implementar gobierno abierto son amplios. En 2015, México firmó el convenio con la Alianza de Gobierno Abierto y su aplicación puede traer para alcaldes y gobernadores las mismas ventajas políticas.

FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

El crecimiento de la población llevó como consecuencia el crecimiento de los aparatos del Estado, generando regulaciones complejas y trámites engorrosos. La administración pública se llenó de grasa organizacional, lo que incentivó extorsiones, abusos y sobornos para agilizar trámites. Tanto ciudadanos como empresarios se han batido en una ola de papeles. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las instituciones con mayor índice de corrupción son los trámites y servicios estatales y municipales, los policías y agentes viales, y los órganos encargados de la procuración de justicia.

Es necesario implementar acciones que contrarresten la corrupción en la administración pública, las cuales pueden ir desde la automatización de procesos hasta la digitalización de trámites y servicios, así como la optimización de sistemas de asignación de presupuestos y contrataciones públicas inteligentes, entre otras.

INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA

En una escala de 0 a 100 (siendo 0 muy corrupto y 100 nada corrupto), el Índice de Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional, sitúa a México en el grueso de países latinoamericanos con resultados menores a 50 puntos. Para combatir la corrupción de forma efectiva, debemos estar atentos a las nuevas tendencias, como el uso mayor de la tecnología, el crecimiento de una nueva generación de nativos digitales, así como el crecimiento de las poblaciones urbanas, lo que hace u obliga a los gobiernos a adaptarse a los cambios que vivimos, impulsando reformas cada vez más agresivas para digitalizar gobiernos, abrir datos y transparentar información.

**Maestro por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, con estudios en Política Pública por McCourt School of Public Policy, Director Ejecutivo de Goberna Consultores.*



Ejercicio abusivo de funciones y responsabilidades de los servidores públicos

► Por Jorge Luis Martínez Ocampo*

FOTO: ROSALÍA MORALES

La corrupción en México y la erradicación de la misma son temas complejos que dañan el desarrollo local. Esta problemática crece como parte de una cultura mal aprendida para encontrar una salida fácil en beneficio personal y, por supuesto, ajena a los resultados positivos que debe perseguir una administración.

La remuneración por la gestión rápida de un trámite, un incentivo para obtener una licitación y/o el ofrecimiento de beneficios para conseguir un puesto de trabajo deseado son acciones graves, resultado del uso abusivo de funciones.

Vigilar las responsabilidades de los servidores públicos es parte de las medidas de transparencia y prevención que deben tomarse al interior de una administración pública.

Los funcionarios públicos no deben olvidar que los actos de corrupción trascienden a delitos de carácter público, tipificados en el Código Penal Federal y perseguidos de manera oficiosa.

En el ejercicio de sus funciones, cargo o comisión, los funcionarios públicos pueden incurrir en responsabilidad frente al Estado, la cual se divide en tres tipos: política, administrativa o penal.

Responsabilidad política. En ésta pueden incurrir senadores, diputados, ministros, consejeros, el Fiscal General de la República, magistrados y jueces, quienes podrían ser sujetos de un juicio político por violaciones graves a la Constitución y a las leyes federales, así como por el manejo indebido de fondos y recursos federales. Las sanciones podrán consistir en la destitución del cargo y en la inhabilitación para desempeñar funciones en el servicio público.

Responsabilidad administrativa. Cuando los funcionarios públicos incurran en faltas graves y no graves previstas por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que sean denunciadas por los ciudadanos o detectadas por la propia autoridad. Las sanciones consistirán en amonestación, suspensión, destitución, inhabilitación y multas.

Responsabilidad penal. Abuso de autoridad, ejercicio ilícito del servicio público, concusión, cohecho y peculado, entre otros, son delitos por hechos de corrupción, que se investigan por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en materia federal o estatal, dependiendo del caso en particular, para ejercer la acción penal ante el Poder Judicial, ya sea de la Federación o de los estados.

En conclusión, debemos saber que contamos con un sistema jurídico dispuesto a ser utilizado para sancionar las malas prácticas de nuestros funcionarios, tratando de prevenir y evitar que puedan volver a suceder por medio de la denuncia y mecanismos de transparencia y vigilancia que, desde las localidades hasta la federación, pueden implementarse.



Este artículo fue elaborado en colaboración con Ángela Aidé Colmenares Pacheco, Abogada Junior en Martínez Ocampo & Chávez Vaca, SC.
Correo: angela.colmenares@mo-c.mx

*Abogado postulante en derecho penal acusatorio. Cuenta con especialidad en concursos mercantiles, delitos fiscales y derecho penal por la Escuela Libre de Derecho. Contacto: 55-7155-2011 / jorge.martinez@mo-c.mx / @AbogadoOcampo



San Miguel de Allende, la ventana de Guanajuato hacia el mundo



Este municipio guanajuatense no solo es motor económico de la región, sino también la ventana de la entidad al mundo, lo que ha quedado fortalecido a través de su hermanamiento con The Woodlands, Texas.

Al igual que San Miguel de Allende, la localidad estadounidense es considerada como un importante destino cultural y turístico de alta plusvalía, por lo que el hermanamiento entre ambas ciudades refuerza la marca e imagen conjunta, además de promover la atracción e incremento de turistas, algo que beneficia a las industrias turísticas de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad y del destino texano.

Con la firma del convenio de colaboración, encabezado por el alcalde Mauricio Trejo y la Directora Ejecutiva de Visit The Woodlands, Elizabeth Eddins, se promueven la coordinación y cooperación entre los gremios turísticos de ambas ciudades, además del intercambio de experiencias, el desarrollo de políticas turísticas estratégicas y sostenibles, el acceso a indicadores y buenas prácticas turísticas, así como la promoción de segmentos turísticos de ambas entidades y la participación en exposiciones, congresos o ferias para promocionar sus atractivos.

Para el Presidente Municipal de San Miguel de Allende es importante unir lazos con las ciudades que pueden aportar plusvalía al municipio, algo que se logra a través del hermanamiento con The Woodlands.

“Es el primer hermanamiento, es sumamente importante por la economía del municipio con el que nos estamos hermanando y por la cercanía que tiene The Woodlands al aeropuerto y el número de conexiones aéreas al Bajío y Querétaro, así como por la capacidad económica de los habitantes de The Woodlands. Es un tema de estrategia de desarrollo económico”, expresa Mauricio Trejo.

Las autoridades de San Miguel de Allende saben que es importante regionalizar las economías, por lo que esta colaboración con la ciudad estadounidense está pensada en una economía regional y busca impulsar avances económicos importantes para los habitantes del municipio. El gobierno municipal asegura que, mediante el hermanamiento con The Woodlands, Texas, se sigue fortaleciendo el turismo internacional, con lo que el gremio turístico y los habitantes de San Miguel de Allende hacen latir a México y el mundo.

En ese sentido, Mauricio Trejo señala que se rescatarán los demás hermanamientos concretados y que fueron olvidados por los gobiernos anteriores, a fin de incrementar la oferta turística, las inversiones, la academia, la cultura y el deporte de San Miguel y de sus ciudades hermanas.



100 MUNICIPIOS CON MÁS INMIGRANTES

Factores como la búsqueda de una mejor calidad de vida, de ubicación geográfica o alejarse de crisis sociopolíticas y económicas llevan a la migración, ya sea a otros países o a otras ciudades

► **POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO**

FOTO: FÉLIX MÁRQUEZ / CUARTOSCURO

De acuerdo con el reporte más reciente del Consejo Nacional de Población (Conapo), de 2021, el fenómeno de inmigración internacional varía según el municipio de residencia o captación de la población migrante.

En los municipios del norte, como Tijuana, Juárez y Mexicali, 75, 93 y 92 por ciento de la población migrante tiene como origen Estados Unidos, respectivamente; en el sur (Tapachula, Chiapas), se concentra 91 por ciento de migrantes originarios de Guatemala, Honduras y El Salvador. Finalmente, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, la procedencia es más diversa: 13.3, 12.3 y 11.6 por ciento es población de Venezuela, Colombia y Estados Unidos, respectivamente. Asimismo, en la misma demarcación capitalina, la población procedente de España, Argentina y Francia conforma 25 por ciento de quienes no nacieron en el municipio.

Durante 2019, los principales municipios donde se presentó la población extranjera ante las autoridades migratorias fueron Tapachula y Palenque, en Chia-

pas, y Acayucan, en Veracruz, donde se concentró 35 por ciento del flujo; mientras que, en 2020, los principales municipios fueron Reynosa, Tamaulipas, Tapachula y Suchiate, reuniendo a 28 por ciento. Para 2021, Reynosa, Tamaulipas; Huimanguillo, Tabasco, y Acayucan, Veracruz, fueron los principales municipios, concentrando 17 por ciento.

En tanto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reporta en su más reciente informe sobre inmigración (2015 a 2020) que en el país se movilizaron 7.3 millones de personas que actualmente residen en un municipio distinto al que vivían cinco años atrás.

Si bien a México se le visualiza como una región de migración internacional, de acuerdo con el Inegi, durante la última década se ha suscitado una migración interna importante, lo cual se refleja en Quintana Roo y Baja California Sur, donde las encuestas revelan que la causa es una búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Asimismo, el instituto informa que la mayoría se movió hacia las capitales. Por ejemplo, residentes de Tepatitlán o Ciudad

Guzmán, en Jalisco, se acercaron a municipios del área metropolitana de la entidad o a la capital. Por otro lado, dentro de esos 7.3 millones, 4.6 se cambiaron de entidad.

Otro dato del Inegi expone que migran más los hombres en edades de trabajar que las mujeres. Por otro lado, de acuerdo con los datos de la Unidad de Política Migratoria y Registro e Identidad de Personas, la población presentada ante las autoridades migratorias, debido a no tener la nacionalidad mexicana y no contar con los documentos necesarios para residir o transitar por el país, se ha incrementado en 2021 respecto a 2019; mientras que, en el periodo enero-octubre de 2019, se presentó un total de 166 mil personas, para 2020 se redujo a 67 mil y ascendió nuevamente a 228 mil en 2021.

Tal situación obedece a una suspensión de actividades por parte de las autoridades migratorias durante el primer año de la pandemia, así como a una contracción del flujo migratorio durante la misma causa. Posteriormente, la reactivación en la migración de este grupo poblacional se muestra en el incremento de personas presentadas en 2021.

100 municipios con más inmigrantes (número de personas)

	Municipio	Estado	Inmigrantes internos	Inmigrantes internacionales	Total
1	Tijuana	Baja California	138,087	25,718	163,805
2	Benito Juárez	Quintana Roo	110,253	9,318	119,571
3	Querétaro	Querétaro	107,779	7,101	114,880
4	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	107,679	2,396	110,075
5	Zapopan	Jalisco	80,830	7,459	88,289
6	García	Nuevo León	81,174	2,163	83,337
7	Mérida	Yucatán	74,981	6,270	81,251
8	Juárez	Chihuahua	68,487	11,052	79,539
9	Juárez	Nuevo León	75,680	1,707	77,387
10	Benito Juárez	Ciudad de México	67,502	8,701	76,203
11	Apodaca	Nuevo León	72,575	2,601	75,176
12	Iztapalapa	Ciudad de México	71,275	2,344	73,619
13	Puebla	Puebla	61,445	4,095	65,540
14	Tecámac	Estado de México	63,843	953	64,796
15	Solidaridad	Quintana Roo	59,090	4,004	63,094
16	Monterrey	Nuevo León	55,311	6,961	62,272
17	Cuauhtémoc	Ciudad de México	52,203	7,526	59,729
18	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	55,286	2,263	57,549
19	El Marqués	Querétaro	55,237	2,221	57,458
20	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	45,587	11,563	57,150
21	Ecatepec de Morelos	Estado de México	54,740	1,719	56,459
22	Los Cabos	Baja California Sur	52,634	2,098	54,732
23	León	Guanajuato	47,763	5,649	53,412
24	Zumpango	Estado de México	51,936	336	52,272
25	General Escobedo	Nuevo León	49,837	1,507	51,344
26	Aguascalientes	Aguascalientes	46,192	5,104	51,296
27	Tlalpan	Ciudad de México	47,458	2,212	49,670
28	Coyoacán	Ciudad de México	46,325	3,247	49,572
29	Pesquería	Nuevo León	48,420	490	48,910
30	Mexicali	Baja California	38,520	8,033	46,553
31	Tizayuca	Hidalgo	45,921	340	46,261
32	Morelia	Michoacán de Ocampo	41,955	4,168	46,123
33	Álvaro Obregón	Ciudad de México	41,788	3,561	45,349
34	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	43,417	1,918	45,335
35	Hermosillo	Sonora	40,741	3,557	44,298
36	Guadalajara	Jalisco	37,824	5,205	43,029
37	San Luis Potosí	San Luis Potosí	38,643	4,158	42,801
38	Ixtapaluca	Estado de México	41,015	764	41,779
39	Reynosa	Tamaulipas	37,949	3,589	41,538
40	Tonalá	Jalisco	38,963	1,160	40,123
41	El Carmen	Nuevo León	38,534	343	38,877
42	Chalco	Estado de México	38,011	448	38,459
43	Nezahualcóyotl	Estado de México	37,190	1,121	38,311
44	Culiacán	Sinaloa	33,916	3,055	36,971
45	Azcapotzalco	Ciudad de México	35,245	1,502	36,747
46	Guadalupe	Nuevo León	34,592	2,155	36,747
47	Mineral de la Reforma	Hidalgo	35,649	630	36,279
48	Saltillo	Coahuila de Zaragoza	32,706	2,745	35,451
49	Iztacalco	Ciudad de México	34,311	954	35,265
50	Chihuahua	Chihuahua	30,931	4,269	35,200
51	Naucalpan de Juárez	Estado de México	33,059	1,459	34,518

	Municipio	Estado	Inmigrantes internos	Inmigrantes internacionales	Total
52	Toluca	Estado de México	31,913	1,763	33,676
53	Tlalnepantla de Baz	Estado de México	32,091	1,106	33,197
54	Corregidora	Querétaro	31,173	1,526	32,699
55	Ensenada	Baja California	28,397	4,072	32,469
56	El Salto	Jalisco	31,466	630	32,096
57	Venustiano Carranza	Ciudad de México	29,767	971	30,738
58	Cuautitlán Izcalli	Estado de México	29,644	1,079	30,723
59	Chimalhuacán	Estado de México	29,406	659	30,065
60	Bahía de Banderas	Nayarit	28,098	1,628	29,726
61	Huehuetoca	Estado de México	28,464	197	28,661
62	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	26,541	1,544	28,085
63	Torreón	Coahuila de Zaragoza	25,990	1,821	27,811
64	Pachuca de Soto	Hidalgo	26,193	1,228	27,421
65	Atizapán de Zaragoza	Estado de México	26,185	1,196	27,381
66	Puerto Vallarta	Jalisco	24,690	2,673	27,363
67	Durango	Durango	23,064	3,555	26,619
68	Mazatlán	Sinaloa	24,294	1,804	26,098
69	Nicolás Romero	Estado de México	25,532	531	26,063
70	Tultitlán	Estado de México	25,423	604	26,027
71	General Zuazua	Nuevo León	25,347	233	25,580
72	Cuernavaca	Morelos	23,215	1,952	25,167
73	La Paz	Estado de México	24,379	375	24,754
74	Tláhuac	Ciudad de México	24,127	540	24,667
75	Tepic	Nayarit	22,357	2,111	24,468
76	Xalapa	Veracruz de Ignacio de la Llave	22,629	1,224	23,853
77	Veracruz	Veracruz de Ignacio de la Llave	22,232	1,033	23,265
78	Matamoros	Tamaulipas	17,859	5,137	22,996
79	Santa Catarina	Nuevo León	21,030	1,085	22,115
80	Coacalco de Berriozábal	Estado de México	21,408	442	21,850
81	Valle de Chalco Solidaridad	Estado de México	21,224	511	21,735
82	La Paz	Baja California Sur	20,189	1,473	21,662
83	San Juan del Río	Querétaro	20,551	1,030	21,581
84	Altamira	Tamaulipas	20,629	497	21,126
85	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	19,906	1,030	20,936
86	Cuautitlán	Estado de México	20,394	318	20,712
87	Centro	Tabasco	19,267	1,435	20,702
88	Xochimilco	Ciudad de México	19,897	641	20,538
89	Nogales	Sonora	17,242	2,951	20,193
90	Acapulco de Juárez	Guerrero	18,065	1,593	19,658
91	Salinas Victoria	Nuevo León	18,152	201	18,353
92	Ciénega de Flores	Nuevo León	18,002	333	18,335
93	Ramos Arizpe	Coahuila de Zaragoza	17,742	438	18,180
94	Tapachula	Chiapas	8,326	9,832	18,158
95	Ahome	Sinaloa	16,841	1,159	18,000
96	Atotonilco de Tula	Hidalgo	17,857	108	17,965
97	Nuevo Laredo	Tamaulipas	14,314	3,123	17,437
98	Apaseo el Grande	Guanajuato	16,826	577	17,403
99	Texcoco	Estado de México	16,796	558	17,354
100	Irapuato	Guanajuato	15,663	1,646	17,309

Fuente: Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020

100 municipios con menos inmigrantes (número de personas)

	Municipio	Estado	Inmigrantes internos	Inmigrantes internacionales	Total
1	Santa Inés Yatzeche	Oaxaca	1	1	2
2	Santa María Yalina	Oaxaca	2	1	3
3	Santo Domingo Yodohino	Oaxaca	3	1	4
4	Santa Magdalena Jicotlán	Oaxaca	5	0	5
5	Santa Catarina Quioquitani	Oaxaca	3	2	5
6	San Juan Mixtepec	Oaxaca	4	1	5
7	Santa Catarina Zapouila	Oaxaca	6	0	6
8	San Nicolás	Tamaulipas	7	0	7
9	Manuel Benavides	Chihuahua	6	2	8
10	San Andrés Tepetlapa	Oaxaca	8	0	8
11	San Juan Lajarcia	Oaxaca	5	4	9
12	Santa María Zaniza	Oaxaca	7	2	9
13	San Pedro Coxcattepec Cántaros	Oaxaca	10	0	10
14	Santiago Laxopa	Oaxaca	9	1	10
15	San Pedro Jaltepetongo	Oaxaca	11	0	11
16	San Pedro Mixtepec	Oaxaca	11	0	11
17	María Tataltepec	Oaxaca	11	0	11
18	Santo Domingo Roayaga	Oaxaca	10	1	11
19	Santo Domingo Tlatayápan	Oaxaca	11	0	11
20	Santiago Tepetlapa	Oaxaca	12	0	12
21	Santa María Yavesía	Oaxaca	11	2	13
22	San Antonio Acutla	Oaxaca	14	0	14
23	San Miguel Yotao	Oaxaca	14	0	14
24	San Juan Chicomezúchil	Oaxaca	12	3	15
25	Santo Domingo Tonaltepec	Oaxaca	14	1	15
26	San Juan Yatzona	Oaxaca	12	4	16
27	San Pedro Ocopetatlillo	Oaxaca	16	0	16
28	San Pedro Yucunama	Oaxaca	16	0	16
29	Santa Cruz de Bravo	Oaxaca	14	2	16
30	San Andrés Yaá	Oaxaca	17	0	17
31	San Francisco Teopan	Oaxaca	15	2	17
32	San Andrés Duraznal	Chiapas	16	2	18
33	Santa María Quiegolani	Oaxaca	18	0	18
34	Santo Domingo Ozolotepec	Oaxaca	17	1	18
35	Maguarichi	Chihuahua	19	0	19
36	San Juan Ihualtepec	Oaxaca	19	0	19
37	San Miguel del Río	Oaxaca	17	2	19
38	Magdalena Mixtepec	Oaxaca	14	6	20
39	San Pedro Ocotepec	Oaxaca	20	0	20
40	Santa Catalina Quierí	Oaxaca	18	2	20
41	Santiago Miltepec	Oaxaca	17	3	20
42	Cruillas	Tamaulipas	18	2	20
43	Santa Catarina Tayata	Oaxaca	21	0	21
44	Bokobá	Yucatán	21	0	21
45	Chacsinkín	Yucatán	18	3	21
46	San Bartolo Yautepec	Oaxaca	22	0	22
47	San Juan Teita	Oaxaca	22	0	22
48	San Miguel Tulancingo	Oaxaca	22	0	22
49	Santa Ana Tavela	Oaxaca	20	2	22
50	San Diego La Mesa Tochimiltzingo	Puebla	15	7	22
51	San Francisco Nuxaño	Oaxaca	23	0	23

	Municipio	Estado	Inmigrantes internos	Inmigrantes internacionales	Total
52	Santiago Minas	Oaxaca	12	11	23
53	Santiago Nezapilla	Oaxaca	23	0	23
54	San Mateo Tlapitepec	Oaxaca	24	0	24
55	San Melchor Betaza	Oaxaca	21	3	24
56	San Pedro Yaneri	Oaxaca	19	5	24
57	San Nicolás Hidalgo	Oaxaca	15	10	25
58	Santa María Ixcatlán	Oaxaca	25	0	25
59	Abejones	Oaxaca	20	6	26
60	Santa Cruz Tayata	Oaxaca	24	2	26
61	Santa María Nduayaco	Oaxaca	26	0	26
62	Onavas	Sonora	26	0	26
63	Aldama	Chiapas	27	0	27
64	Huejotitán	Chihuahua	26	1	27
65	San Juan Cieneguilla	Oaxaca	19	8	27
66	San Lucas Camotlán	Oaxaca	22	5	27
67	Santa Ana Ateixtlahuaca	Oaxaca	27	0	27
68	Santiago Zochila	Oaxaca	17	10	27
69	Tlacotepec Plumas	Oaxaca	27	0	27
70	Bacadéhuachi	Sonora	25	2	27
71	San Pedro Jocotipac	Oaxaca	27	1	28
72	San Pedro Nopala	Oaxaca	25	4	29
73	Santiago del Río	Oaxaca	23	6	29
74	Santiago Tenango	Oaxaca	29	0	29
75	La Magdalena Tlatlauquitepec	Puebla	28	1	29
76	Zongozotla	Puebla	26	3	29
77	Lamadrid	Coahuila de Zaragoza	27	3	30
78	Santos Reyes Yucuná	Oaxaca	30	0	30
79	San Pedro Topiltepec	Oaxaca	31	0	31
80	Nicolás Ruíz	Chiapas	32	0	32
81	Magdalena Zahuatlán	Oaxaca	29	3	32
82	San Cristóbal Suchixtlahuaca	Oaxaca	32	0	32
83	San Pedro Taviche	Oaxaca	30	2	32
84	Santa Catarina Tlaltempan	Puebla	31	1	32
85	San Juan Yucuila	Oaxaca	33	0	33
86	San Marcial Ozolotepec	Oaxaca	29	4	33
87	San Vicente Nuñú	Oaxaca	33	0	33
88	Teya	Yucatán	33	0	33
89	Coyame del Sotol	Chihuahua	26	8	34
90	Magdalena Ocotlán	Oaxaca	29	5	34
91	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Oaxaca	33	1	34
92	San Lucas Quiavini	Oaxaca	16	18	34
93	Santiago Huautlilla	Oaxaca	31	3	34
94	Cucurpe	Sonora	33	1	34
95	Granados	Sonora	29	5	34
96	Mazatán	Sonora	34	0	34
97	Santa María Texcatitlán	Oaxaca	33	2	35
98	San Juan Chilateca	Oaxaca	36	0	36
99	San Mateo Cajonos	Oaxaca	32	4	36
100	Santa María Jaltianguis	Oaxaca	26	11	37

Fuente: Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020. 

Instrumentos de planeación territorial

El Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PNOTDU) 2021- 2024 es el instrumento de planeación plasmado en la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial, que guarda congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040

FOTOS: DREAMSTIME

Para la elaboración del PNOTDU apoyaron Unidades Responsables de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y representantes de las entidades del sector: Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Procuraduría Agraria (PA), Registro Agrario Nacional (RAN), Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

Cantidad de instituciones con actividad territorial, según la realización de 12 actividades de planeación urbana, ejecución del desarrollo urbano y ordenamiento territorial:

Planeación urbana en el municipio o demarcación territorial

1,116

Ejecución del desarrollo urbano en el municipio o demarcación territorial

1,586

Ordenamiento territorial en el municipio o demarcación territorial

844



Instrumentos de planeación en materia territorial en las instituciones con actividad territorial, según el tipo de instrumento

Tipo de instrumento	Cantidad
Plan o programa de desarrollo urbano del municipio o demarcación territorial	758
Atlas de Riesgos del municipio o demarcación territorial	406
Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad	293
Plan o programa de centros de población urbana	286
Plan o programa parcial de desarrollo urbano del municipio o demarcación territorial	245

Proyecto de Desarrollo Urbano	224
Programa de Regularización de la Tenencia de la tierra	161
Programa de Ordenamiento Ecológico y territorial del municipio o demarcación territorial	159
Programa de Movilidad del municipio o demarcación territorial	121
Programa de Ordenamiento Ecológico local	118

Programa de mejoramiento o restauración de centro histórico	110
Programa de manejo de área natural protegida de competencia del municipio o demarcación territorial	94
Otro	69
Plan o programa de Pueblo Mágico	59
Programa especial del municipio o demarcación territorial	58
Plan o programa de ordenamiento turístico territorial	54
Plan o programa de acción climática del municipio o demarcación territorial	49

Fuente: Inegi.

OFICINAS DE RESILIENCIA,

su labor ante los riesgos en las ciudades

► POR ISAÍAS OCAMPO

FOTOS: CUARTOSCURO

Las crisis que enfrentan las urbes y metrópolis pueden variar en cada una de éstas debido a sus características y ubicación geográfica, pero todas se enfrentan a nuevas emergencias con el paso del tiempo, un ejemplo es la reciente pandemia de Covid-19, que puso en alerta a la mayoría de ciudades del mundo, con confinamientos y paralización de sus economías, lo que provocó otro tipo de riesgos para el desarrollo local.

Pero hablar de resiliencia va más allá de superar esos desafíos y volver a la norma-

Incorporar dependencias especializadas en la creación de estrategias para la prevención y atención de diversas emergencias naturales o humanas es el primer paso en la formación de ciudades resilientes

lidad, se trata, además, de salir mejorados y fortalecidos. “Es la capacidad de una ciudad de anticipar y prepararse ante riesgos y vulnerabilidades para hacerse cada vez más fuerte”, define en entrevista con *Alcaldes de México*, Eugene D. Zapata Garesché, Director Global de Alianzas Estratégicas de la Red de Ciudades Resilientes (R-Cities).

El experto precisa que la resiliencia no solo tiene que ver con prevenir o enfrentar riesgos generados por la naturaleza, sino

también con la anticipación de impactos agudos o tensiones crónicas que ponen en riesgo a las ciudades y que pueden ser provocados por factores humanos, como la explosión de una fábrica, fugas en la infraestructura del agua, el deterioro de la calidad del aire y la exclusión social, entre otros.

De ahí la importancia de incorporar en los municipios áreas especializadas en resiliencia, una acción que, hasta hace poco, los



municipios o ciudades no contemplaban, ya que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre de 2020, únicamente la Alcaldía Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, contaba con un área de este tipo: la Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia.

“Es algo que como competencia o como sector en el trabajo de un municipio no existía, casi siempre en los municipios, en el mejor de los casos, tenían áreas de protección civil o de gestión de desastres, que suelen responder a un evento catastrófico originado por la naturaleza”, señala Eugene Zapata.

¿QUÉ OCURRE EN MÉXICO?

Gracias al apoyo de R-Cities, que en un principio trabajó bajo la iniciativa global de la Fundación Rockefeller, de preparar 100 Ciudades Resilientes, algunas localidades de México, como Colima, Ciudad Juárez, el Área Metropolitana de Guadalajara y la capital del país, ya cuentan con oficinas de resiliencia, mientras que, próximamente, se espera la incorporación de Monterrey.



“Cada una de las ciudades de nuestra Red, que son aproximadamente 100 ciudades en más de 40 países, tienen desafíos distintos de resiliencia; no puedes decir que la resiliencia en Londres es la misma que en Colima, cada una tiene sus propios problemas y riesgos”, explica Eugene Zapata.

Con el financiamiento de la fundación filantrópica norteamericana se instalaron las primeras oficinas de resiliencia en más de 87 ciudades, en una primera fase, las cuales ya están integradas a los organigramas municipales con financiamiento de los propios gobiernos locales.

“Ya no financiamos ninguna oficina de resiliencia, esto es un gran éxito de nuestra red y, por otra parte, pusimos los recursos para diseñar las estrategias de resiliencia con documentos en los que se identifican las vulnerabilidades y riesgos para hacerles frente con acciones puntuales”, explica el directivo de R-Cities.

Ahora, como asociación autónoma, la Red de Ciudades Resilientes cuenta con más de 85 estrategias de resiliencia publicadas y que pueden ser consultadas tanto por las ciudades miembro como por los gobiernos de otros municipios, encontrando temas de gestión de residuos, economía circular, agua, calidad del aire, movilidad e inclusión social, entre otros.

ESTRATEGIAS ANTE LAS CRISIS

En 2017, un día previo al sismo del 19 de septiembre, fue presentada en la Ciudad de México una estrategia de resiliencia que se trabajó con diferentes sectores, gracias al financiamiento de la iniciativa 100 Ciudades Resilientes de la Fundación Rockefeller, pero con una visión a largo plazo, la cual sufrió un duro golpe con el sismo al día siguiente y las necesidades inmediatas que surgieron.

Con la lección aprendida, la figura que todavía no formaba parte del gobierno se incorporó a la Ciudad de México como una oficina de resiliencia dentro de una Secretaría, en este caso, la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

“Esto es importante porque, a nivel global, uno de los grandes retos y cambios es tratar de dejar una visión reactiva que es más de



Características de las ciudades miembro de R-Cities

- ▶ Tienen un desafío de resiliencia claramente identificado.
- ▶ Autosuficiencia financiera para su propia oficina de resiliencia.
- ▶ Legislación, normativa y procedimientos que permiten la incorporación de un área de resiliencia en el gobierno.
- ▶ Participación activa en las actividades de la red.
- ▶ Establecimiento de un consejo de resiliencia ciudadano con las voces de diferentes actores del territorio y agenda propia.
- ▶ Comparten y acceden a todo el conocimiento generado por las demás ciudades miembro.

Fuente: Alianzas Estratégicas de la Red de Ciudades Resilientes (R-Cities).

FOTO: SAULLÓPEZ/CUARTOSCURO

Protección Civil, a identificar qué se puede hacer diferente desde diversos sectores y tratar de comunicarnos y hacer un trabajo de comunicación y coordinación para priorizar la planificación y evitar llegar al desastre”, señala en entrevista Aideé Stephanie Jiménez Ávila, Coordinadora de Acciones y Políticas de Resiliencia de la Dirección General de Resiliencia en la Ciudad de México.

“Es ahí donde no solamente cambia la agencia de resiliencia, sino también dentro de una dependencia de gobierno que, además, está reconocida en la Constitución como en la ley, y esto es importante porque pocos gobiernos de la región la tienen y eso es uno de los grandes retos, que poco a poco se generen en más ciudades y esa es una de las grandes aportaciones de R-Cities”, consideró la funcionaria.

Hoy, la Dirección General de Resiliencia de la Ciudad de México ofrece asesorías y comparte herramientas sin convenio previo a otros gobiernos locales, gracias a un reconocimiento de Naciones Unidas que los califica como mentores para el país. 

► **POR MARTHA PALMA MONTES**

En 2019, el Gobierno Federal presentó el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del sector privado, con un paquete inicial de 147 proyectos, donde la iniciativa privada aporta 859 mil 22 millones de pesos (mdp) para obras en telecomunicaciones, carreteras, ferrocarriles, trenes suburbanos, puertos y aeropuertos, así como agua, saneamiento, clínicas, hospitales, turismo y energía.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

El Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT) busca atender el rezago económico y social, a fin de restablecer el bienestar de la población de la región, conformada por 79 municipios, 46 pertenecientes a Oaxaca y 33 a Veracruz.

Contempla una inversión pública total de 46 mil 407.3 mdp en materia de infraestructura productiva, en el periodo comprendido de 2020 a 2024.

El PDIT consta de cinco objetivos estratégicos: fortalecer la infraestructura social y productiva; impulsar el crecimiento económico; asegurar la articulación de accio-

MEGAPROYECTOS SEXENALES, más allá del Tren Maya y el AIFA

En el país se tienen contempladas obras de infraestructura que no han tenido la atención que reciben los proyectos más emblemáticos de este sexenio, entre éstas, el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec que impulsará el desarrollo de 79 municipios de Oaxaca y Veracruz

nes emergentes para población en situación de pobreza extrema; incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire; proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural.

El Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec (CIIT) es la columna vertebral del PDIT, consiste en modernizar el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y los puertos de Coatzacoalcos, en Veracruz, y Salina Cruz, en Oaxaca, además de fortalecer la infraestructura carretera y de caminos rurales, así como la red portuaria.

Las metas del programa son generar 165 mil 312 empleos formales, reducir la pobreza extrema a un 15 por ciento y que los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec cuenten con procesos de planeación municipal, que incluyan la participación de los pueblos indígenas.

TRANSPORTE, CARRETERAS, TRENES Y AEROPUERTOS

De los 143 proyectos en el sector transporte y carreteras, con un costo de 383 mil 982 mdp, destacan la ampliación a tres carriles del tramo Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal, Chiapas; la Autopista Guadalajara-Manzanillo; el Libramiento de Ciudad Juárez, Chihuahua; el segundo piso de la Caseta de Indios Verdes a la Caseta México-Pachuca y la Autopista Interserrana conexión de la carretera Matehuala-Salttillo con la carretera Ciudad Victoria-Monterrey, Nuevo León, entre otros proyectos previstos para concluir este año.

En tanto, en ferrocarriles y trenes suburbanos, la inversión asciende 67 mil 544 mdp. Entre los proyectos se encuentran el Tren Interurbano México-Toluca; la extensión del Tren Suburbano Cuautitlán-Huehuetoca, la extensión de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro Chalco-La Paz y el Tren Suburbano Ramal Lechería Jalteacán-Santa Lucía.

Por otra parte, se contempla la modernización de 29 aeropuertos con una inversión de 42 mil 459 mdp. **A**

Proyectos de infraestructura 2020-2024

Sector	Total de proyectos (2020-2024)	Monto de Inversión por plazo (mdp)			
		2020	2021-2022	2023-2024	Total
Transporte	101	114,703	83,279	85,871	283,853
Carreteras	42	38,255	24,957	36,917	100,129
Ferrocarriles, Trenes Suburbanos	8	22,650	18,840	26,054	67,544
Puertos	22	24,594	26,227	22,900	73,721
Aeropuertos	29	29,204	13,255	-	42,459
Telecomunicaciones	4	86,561	31,492	-	118,053
Agua y saneamiento	12	15,998	30,502	-	46,500
Energía	7	81,780	-	3,200	84,980
Energía eléctrica	6	-	-	63,560	63,560
Turismo	15	130,964	102,720	19,080	252,764
Salud	1	1,312	-	-	1,312
Otros	1	-	8,000	-	8,000
Total	147	431,318	255,993	171,711	859,022

Fuente: Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado, noviembre de 2019.

Acciones para **GARANTIZAR EL ALUMBRADO PÚBLICO**



El municipio de Santiago, Nuevo León, modernizó su Sistema de Alumbrado con tecnología LED para garantizar la eficiencia de las luminarias públicas y su consumo energético a través de las siguientes acciones:

- › Renovación de las lámparas para una mejor iluminación y ahorro energético.
- › Monitoreo a través de georreferenciación de cada una de las luminarias del municipio.
- › Recorridos de supervisión para dar mantenimiento a cada uno de los puntos de iluminación.
- › Colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el censo anual de las luminarias.
- › Implementación de circuitos de medición por zonas.

RESULTADOS

- › Mejor iluminación.
- › Mayor seguridad.
- › Ahorro económico.
- › Bajos índices delictivos.
- › Alumbrado público moderno.

EXPECTATIVAS Y OPORTUNIDADES

para municipios con litio

Aun con la eliminación del fondo minero, las localidades con yacimientos de litio están en la posibilidad de generar empleos, atraer inversión y más ingresos tributarios, una vez consolidadas las cadenas de valor

► POR MARTHA PALMA MONTES

FOTO: DREAMSTIME

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 contempla un monto de 34 millones de pesos para el estudio de las características geológicas de 82 localidades con litio y para definir áreas susceptibles de contener este elemento en calidad y cantidad suficientes, que sean económicamente viables.

Actualmente, en Zacatecas se ha detectado la presencia de litio en 60 mil hectáreas, las cuales se encuentran en los municipios de Fresnillo y Villa de Cos, en la zona limítrofe con San Luis Potosí. También en la zona sureste existen yacimientos en los municipios de Pánfilo Natera y Villa González Ortega.

BENEFICIOS

Sin embargo, los municipios verán beneficios económicos hasta la articulación de las cadenas de proveeduría que deriven en generación de empleos, además de los ingresos tributarios que las unidades económicas inherentes al sector vayan generando, explica Rodrigo Castañeda Miranda, Secretario de Economía de Zacatecas.

“Las actividades productivas en torno al litio traerán consigo una mayor recaudación municipal a través del pago del impuesto predial, mejorando así las finanzas públicas de dichas demarcaciones. La instalación de la industria primaria del litio, junto a la consolidación de cadenas





► Erick Giovanni Espino De la Rosa.

de valor y proveeduría, jugarían un papel muy importante en el desarrollo económico municipal.”

Añade que para atraer la inversión se requiere caracterizar a detalle las ventajas comparativas de Zacatecas, la situación actual, prospectivas y factibilidad de los proyectos de litio y de la actividad minera en general, así como el mejoramiento de la conectividad digital y la infraestructura carretera, y una política industrial.

“También es muy importante impulsar la creación de proyectos educativos y de investigación enfocados en el estudio del litio y del sector energético en general, así como proyectos de desarrollo socioeconómico ecosostenibles, alineados a una política medioambiental que proteja a nuestra población y recursos naturales.”

EXPECTATIVAS

Los municipios con reservas de litio esperan crecimiento económico, desarrollo de comunidades, nuevas y mejores oportunidades en temas laborales, salud, educación, servicios públicos y respeto al medioambiente, pero, sobre todo, el sentido de pertenencia e inclusión a un proyecto productivo, considera Armando Villa Orduño, Secretario de Economía en Sonora.

El cuidado del agua en los procesos de tecnificación minera es muy relevante para el municipio de Villa de Ramos, San Luis Potosí, donde presuntamente existen yacimientos de litio en las lagunas salinas de las comunidades Salitral de Carrera, El Barril y Los Hernández.

“Históricamente, somos un pueblo minero en oro, plata y níquel desde 1608, aunque actualmente no se desarrolla esta actividad, pero sí tenemos explotación de agua a través de una red de casi 600 pozos agrícolas. En caso de capitalizarse la extracción del litio, nos preocupa el cuidado del agua, porque la agricultura es el único medio de vida que tenemos”, refiere Erick Giovanni Espino De la Rosa, Presidente Municipal de Villa de Ramos.

LOS RETOS

La experiencia internacional confirma que se requieren cientos de millones de dólares de inversión para la exploración de yacimientos de litio y en su caso, la construcción de una planta de procesamiento, tareas que demoran hasta 14 años, además, “la actual información geológica no apunta a que el país tenga yacimientos tan grandes como Australia, Chile, China y Argentina, que juntos producen 96% del litio en el mundo”, advierte Armando Ernesto Alatorre Campos, Presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México.

Asegura que la expectativa creada en torno al litio es demasiado grande y difícilmente el Gobierno Federal podrá cumplirla si cierra la puerta a la inversión privada y no destina los recursos suficientes.

CONTEXTO NACIONAL

En abril, el Congreso de la Unión aprobó reformas a la Ley Minera que nacionalizan la explotación y aprovechamiento del litio. Por lo tanto, no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia. Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en las que haya yacimientos de litio.

Asimismo, las cadenas de valor económico del litio se administrarán y controlarán por el Estado, a través de un orga-



Beneficios para municipios con litio

- Desarrollo económico.
- Nuevos empleos.
- Profesionalización de las comunidades.
- Aumento de ingresos tributarios por las unidades económicas relacionadas con el sector.
- Creación de proyectos educativos y de investigación enfocados en el estudio del litio.

Fuente: Elaboración propia con información de expertos entrevistados.

FOTO: DREAMSTIME

nismo público descentralizado de nueva creación.

En ese sentido, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se revisará la legalidad de los contratos de concesión otorgados a la empresa de origen chino, Ganfeng Lithium, y la firma inglesa Bacanora Lithium para explotar el mineral en Sonora.

Dichas empresas afirman que el yacimiento ubicado en el Distrito Minero La Ventana, en la ciudad de Bacadéhuachi, Sonora, cuenta con 8.8 millones de toneladas de carbonato de litio y hacia 2023 podría producir alrededor de 17 mil 500 toneladas anuales de este mineral.

Según el Servicio Geológico Mexicano, hay manifestaciones de litio en 11 zonas del estado, sin embargo, se requiere una etapa de exploración avanzada para ofrecer cifras contundentes de las reservas existentes.

“Tenemos 46 proyectos en etapa de exploración y 133 en etapa inicial de prospección que buscan viabilidad para entrar en exploración. Esta actividad en los últimos años se ha visto mermada por temas de seguridad, volatilidad del precio de los metales y la incertidumbre jurídica; aun con estos escenarios, Sonora es el estado con más confianza en la minería y el desarrollo de proyectos”, confirma Armando Villa. 

DATOS ABIERTOS PARA UNA COLABORACIÓN EFECTIVA

entre gobierno y ciudadanos

En la Ciudad de México se generó la primera plataforma de código libre de un gobierno local, que permitirá realizar consultas, generar mapas e ingresar y cruzar información en diversos temas públicos



Atribuciones de la ADIP

- Mejora regulatoria.
- Dictaminación y adquisición tecnológica.
- Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) para reportes ciudadanos.
- Desarrollo de *software* e infraestructura tecnológica con redes locales, servidores y centros de datos.
- Gobierno digital.
- Simplificación administrativa para trámites y requisitos.
- Análisis de datos.
- Arquitectura de datos para generar los sistemas de información con cruces entre todas las dependencias.
- Conectividad de Internet público y gratuito.

Fuente: Elaboración propia con información del entrevistado.

FOTO: DREAMSTIME

► **POR MARTHA PALMA MONTES**

FOTO: DREAMSTIME

La Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP) está próxima a lanzar su propio sistema de Datos Abiertos de código libre, dise-

ñado para que cualquier persona encuentre fácilmente la información que requiera.

Además, sus metas al cierre de 2022 son digitalizar 750 trámites de los 900 existen-

tes, reducir a cinco el número de requisitos en cada uno, y alcanzar los 33 mil 500 puntos de conexión a Internet gratuito.

La Agencia Digital tiene la responsabilidad de conducir, diseñar y vigilar la implementación de políticas de gestión de datos, gobierno abierto, gobierno digital, gobernanza tecnológica y de gobernanza de la infraestructura tecnológica en la capital mexicana.



Martínez Ocampo & Charry - Vaca S.C.



ABOGADOS EXPERTOS EN COMPLIANCE GUBERNAMENTAL

SI ERES FUNCIONARIO
O FUNCIONARIA PÚBLICA
ELECTA, CONOCE LOS RIESGOS
Y RESPONSABILIDADES DE
SER UNA PERSONA
POLÍTICAMENTE EXPUESTA.

Asesoría gratuita
contáctanos
55 7155 2011





▶ Antonio Peña Merino.

GOBIERNO ABIERTO

El concepto de gobierno abierto abarca un conjunto de técnicas tendientes a optimizar la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos para lograr un diálogo dinámico, colaborativo, efectivo y eficaz.

La ADIP divide al gobierno abierto en tres componentes, el primero, los datos abiertos, por ello, próximamente habilitará un sistema para explorar datos, graficar, mapear y exportar en formato JPEG o PDF.

“Somos el primer gobierno local del mundo que genera su propia plataforma de Datos Abiertos, su código es libre y podremos donarlo a quien lo necesite, en éste las personas encontrarán información fácilmente y, en octubre, tendrán la posibilidad de ingresar su propia base de datos y cruzarla con las nuestras”, explica José Antonio Peña Merino, titular de la ADIP.

El segundo componente del gobierno abierto son los propios datos, la Ciudad de México pasó de 30 a 500 conjuntos de datos en la actual administración, los cuales incluyen delitos a nivel calle, defunciones y erogaciones.

“El tercer componente es ingresos y presupuesto, tenemos el portal Tu Dinero, que

muestra la información del presupuesto de forma desagregada y sencilla, además del portal de remuneraciones públicas, donde consultas el sueldo de todos los funcionarios de la ciudad”, comenta Peña Merino.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Una de las metas de la ADIP es cerrar el año con la digitalización de 750 trámites de los 900 existentes, de los cuales, 400 serán totalmente digitales de principio a fin y únicamente de cinco requisitos.

“El Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT) Vallejo-I incrementó nuestra capacidad de cómputo y almacenamiento a 20 veces, esto permite toda la digitalización de trámites por parte de las dependencias.”

El funcionario comenta que la base para la digitalización es Llave CDMX, un mecanismo de autenticación digital, de muy fácil acceso para los trámites en línea. Llave registra 3.7 millones de usuarios, siendo el servicio digital de mayor adopción del país para un gobierno local.

“Este año implementaremos la firma digital de documentos, todo es pensando en los usuarios que más tiempo y dinero pierden en los traslados para realizar trámites.”

BRECHA DIGITAL

El trabajo de la ADIP se basa en generar experiencias sencillas a los usuarios, en especial hacia los segmentos de menores ingresos y adultos mayores, a fin de que adopten los servicios digitales.

Para lograr esta adopción digital, la Ciudad de México pasó de 70 a 24 mil puntos de Internet público y al cierre de 2022, prevé alcanzar la cifra de 33 mil 500.

La estrategia para hacer sostenibles a futuro estos 33 mil 500 puntos es mediante una reforma a la Constitución local y la expedición de la Ley de Internet para Todas y Todos, además de un blindaje financiero, refiere Pepe Merino.

“La ciudad se convirtió en la más conectada del mundo en Internet público y gra-

tuito cuando teníamos 21 mil 500 puntos. Estos puntos de 100 megas de navegación se habilitan en escuelas públicas de educación básica, en tres mil 400 unidades habitacionales, preparatorias, universidades hospitales, postes del C5, estaciones del Metrobús y en las 303 colonias más periféricas. Al mes se conectan cinco millones de personas.”

Recuerda que la Agencia ahorra 950 millones pesos (mdp) al año, al rescindir el contrato de la anterior administración por mil 300 mdp, que otorgaba dos megas de Internet a solo 14 mil postes del C5.

“Con nuestra fábrica de *software* hemos ahorrado más de 2 mil mdp, al no contratar empresas externas.”

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BLOCKCHAIN

Contrario a lo que pueda pensarse, la Ciudad de México solo emplea un algoritmo de *deep learning* para canalizar en tiempo real los reportes ciudadanos a través de la *app* CDMX.

“Antes la canalización de un reporte a la autoridad competente demoraba siete días; hoy, con un algoritmo de inteligencia artificial, elaborado en conjunto con CentroGeo, identificamos en tiempo real el tema del reporte y de inmediato se despacha al área pertinente.”

Enfatiza que para la ADIP no es prioritario el uso de inteligencia artificial o *blockchain*, ya que la tecnología pública se genera a partir de la construcción de capacidades, autonomía y austeridad, priorizando los servicios digitales y atendiendo problemas de desigualdad y acceso a derechos.

“Hoy, la ciudad es un referente nacional y regional de digitalización y tecnología pública, reconvertimos Locatel al primer sistema 311 de América Latina que atiende y acompaña a la ciudadanía en trámites complejos. Basta con hacer una llamada para denunciar el requerimiento de un documento adicional, porque un servidor público no debe pedir más de lo estipulado por ley ni trabar un trámite al que se tiene derecho”, concluye Peña Merino.



promad.com.mx

INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Con las herramientas y servicios de **PROMAD**, empresa especializada en seguridad y procesos operativos, los municipios pueden atender con mayor facilidad al ciudadano, controlar el tipo y tiempo de respuesta que se requiere, generar inteligencia y dar seguimiento puntual a potenciales delitos.

Para que las ciudades cuenten con esa madurez administrativa, operativa y tecnológica, que permite fortalecer la gestión de los servicios municipales en general y particularmente en la seguridad pública, **PROMAD** ofrece una consultoría para conocer el estatus de sus procedimientos de seguridad, su infraestructura, tecnología, organización y estrategias.

“Con base en esa consultoría, generamos una serie de recomendaciones de cómo continuar su operación, además de que les ayudamos a sectorizar y aprovechar el mayor número de policías que tienen para que no estén realizando tareas administrativas y puedan reforzar la vigilancia con un enfoque preventivo”, explica Uriel Márquez Carrazco, Director General de **PROMAD**.

Para la empresa, su aportación más importante es escuchar al cliente, entender cómo opera y facilitarle herramientas para que optimice sus procedimientos, complementando las operaciones, en muchas ocasiones previamente exitosas, con soluciones tecnológicas administradas en una sola plataforma.

“Nosotros integramos tecnología, como botones de pánico, georreferenciación y videovigilancia, en una sola plataforma y eso le permite a los municipios y ciudades tener una gestión integral de la seguridad desde la prevención, la detección y recepción de una denuncia hasta su atención y la presentación

del presunto responsable ante la autoridad competente”, detalla el directivo de **PROMAD**.

Esa infraestructura tecnológica se aplica a través de una estrategia basada en la problemática de cada localidad y en las capacidades de las corporaciones de Seguridad Pública, además puede integrar las áreas de Tránsito, Bomberos y Protección Civil, entre otras. “Nuestra recomendación es siempre tener una plataforma de gestión que alinee la estrategia con procesos básicos y conocer qué tipo de infraestructura se requiere, cuántas cámaras se necesitan y dónde colocarlas, sobre todo, tener mucho énfasis en aquellas áreas críticas donde se está generando mayor delincuencia o donde puede propiciarse la misma”.

Por otra parte, contar con ese tipo de tecnologías y una plataforma de gestión como la de **PROMAD** permite producir datos que pueden utilizarse para generar inteligencia sobre las zonas donde se cometen mayores delitos y así diseñar políticas sociales que permitan sacar a esa comunidad del círculo de violencia para disminuir los delitos.

A través de la explotación de datos que concentra la plataforma, provenientes del 911, denuncias anónimas, reportes judiciales e infracciones viales, entre otros, se pueden generar tableros de incidencia delictiva para ubicar el lugar, fecha y hora del delito, lo que permite crear mapas de calor para ubicar colonias, calles o tramos específicos donde recurrentemente ocurren los sucesos delictivos. “Una vez que focalizamos de manera geográfica esa zona, hay que analizarla, para ello capacitamos a nuestros clientes, a fin de que analicen la información y el entorno socioeconómico para entender qué es lo que provoca que ahí ocurran los delitos y de qué tipo son”, expone Uriel Márquez.

Con **PROMAD**, las corporaciones de seguridad pueden contar con herramientas que ayuden a mejorar la gestión de los cuerpos policiales, pero también a entender con qué tipo de prácticas e infraestructura, no solamente tecnológica, sino también de recursos humanos y equipamiento, se cuenta para un trabajo profesional, controlado y con un seguimiento oportuno y adecuado de su labor.

► POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO

FOTO: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC

Ciudad de México.- Los gobiernos de las áreas urbanas del país están obligados a trabajar en colaboración por el bienestar de los ciudadanos que gobiernan en conjunto, considera la edil tecamaquense, Mariela Gutiérrez Escalante.

“No todos los gobiernos estatales ni todos los municipios jalan parejo con sus vecinos, y las diferencias entre los servicios y la infraestructura con la que cuentan los habitantes, así como las problemáticas que padecen, no necesariamente encuentran justificación por las diferencias presupuestales entre una entidad y otra”, señala la también Presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC).

SOLUCIONES CONJUNTAS

Para discutir y abordar los principales problemas que enfrentan las grandes áreas urbanas del país, la alcaldesa de Tecámac, en su función de Presidenta de la AALMAC, encabezó en julio pasado el Encuentro Nacional de Zonas Metropolitanas, en donde se dieron cita los presidentes municipales de los municipios que las componen, así como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Ahí, Mariela Gutiérrez hizo un llamado a destinar más recursos a las zonas metropolitanas a través de programas como los que encabeza el Gobierno Federal en diversas latitudes, como el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), la construcción de presas, modernización carretera y del transporte masivo.

“Por el bien de nuestros gobernados, los mecanismos de coordinación deben ser obligatorios, no optativos, en relación, por ejemplo, con los recursos hídricos, el transporte o la seguridad”, expuso en dicho encuentro la edil mexicana.

COOPERACIÓN METROPOLITANA EN LA ZMVM

Uno de los referentes en cooperación entre los gobiernos que la conforman es la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), compuesta por 22 millones de habitan-

COORDINACIÓN METROPOLITANA, una obligación: Mariela Gutiérrez

Los mecanismos para el trabajo conjunto entre los gobiernos locales y estatales de las zonas metropolitanas no pueden ser una opción, considera la Presidenta Municipal de Tecámac, uno de los 59 municipios del Estado de México que conforman la ZMVM



tes de 59 municipios del Estado de México, 16 alcaldías de la Ciudad de México y un municipio de Hidalgo.

“No puede haber autoritarismo, sino participación de la ciudadanía, siempre de diversas maneras, permitiendo que haya colaboración de los habitantes de las zonas que gobernamos”, considera Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Entre las acciones que reflejan esta cooperación está la inversión que realizan en conjunto los gobiernos del Estado de México y la Ciudad de México para restaurar la zona de la presa del bosque de Michoacán, de donde surge gran parte del agua que se consume en la ZMVM.

Este acuerdo permitirá resarcir los servicios ambientales que provee Michoacán al Valle de México, regresar agua a las localidades cercanas al Cutzamala, tecnificar una zona de riego y otorgar derechos de agua a mil 600 agricultores que gozaban del recurso.

“Es una inversión histórica de la Ciudad de México y el Estado de México para Michoacán; no puede haber un proyecto más icónico que tenga una zona metropolitana”, asegura la mandataria capitalina.

Al respecto, Mariela Gutiérrez señala que en el país deberían existir más líderes como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, “con una más en el Estado de México les aseguro que en poco tiempo resolveríamos problemas con los que obligadamente debemos coincidir los tres niveles de gobierno, de tres o más estados para terminar con la desigualdad que existe entre nuestros habitantes”.

“En la AALMAC como en Tecámac comprendemos el valor de la independencia, la colaboración y la solidaridad; actuamos bajo la mística de que, si a un municipio le va bien, a todos nos va a ir bien, porque su bienestar es el nuestro propio y el éxito de una o un alcalde es motivo de inspiración para todos los demás”, sostiene Mariela Gutiérrez. **A**



VOLAMOS AL ALCANCE DE TUS NEGOCIOS



- Excelentes precios.
- Vuela a cualquier destino
- Rigurosos protocolos de bioseguridad



**6 Meses
sin Intereses***

*Las imágenes que aquí aparecen son usadas como referencia y pueden ser modificadas sin previo aviso.

www.millenniumair.com.mx

Reservaciones: +52 55 5985 9574, +52 55 5985 9580 / contacto@millenniumair.com.mx

* Consulta los términos y condiciones en www.millenniumair.com.mx



► Fernando Flores Fernández.



MEJORA LA ILUMINACIÓN EN METEPEC

gracias a aplicación móvil

Los ciudadanos de este municipio mexiquense participan activamente en la atención de las luminarias de la red de alumbrado público debido a los reportes que realizan a través de sus celulares para que las fallas sean atendidas oportunamente

► POR REDACCIÓN ALCALDES DE MÉXICO

FOTOS: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE METEPEC

Metepec, Méx.- Además de los recorridos nocturnos para detectar luminarias, postes y tendido de cable en mal estado, que implementó la administración municipal encabezada por Fernando Flores Fernández, los habitantes de esta localidad tienen a la mano la posibilidad de contribuir para que sus calles y comunidades continúen bien iluminadas.

Para ello, el gobierno municipal lanzó la aplicación móvil *7311, mediante la cual los ciudadanos pueden mandar la ubicación de las luminarias en mal estado para que sean cambiadas o rehabilitadas. “Los reportes se dirigen a la Subdirección de Alumbrado Público, que los atiende en un lapso no mayor a 48 horas. Esto nos ha permitido detectar luminarias obsoletas y contaminantes a base de sodio o mercurio, que muy pronto serán reemplazadas por luminarias con tecnología LED, con lo que contribuimos a reducir la contamina-

ción del medioambiente”, explica el Presidente Municipal.

La identificación de las luminarias que deben ser atendidas se hace gracias a que la administración local elaboró un censo, enumerando cada uno de los postes para identificar en un mapa virtual la ubicación de cada uno de estos, aunado a los recorridos nocturnos que hace el personal del ayuntamiento.

RESULTADOS A LA VISTA

De acuerdo con la administración local, entre las mejoras que se han implementado en el alumbrado público del municipio, está la instalación de tecnología LED, que reduce el consumo energético y, por consiguiente, la disminución de los costos por el pago de energía eléctrica.

Para garantizar esto, el ayuntamiento solicita a las empresas que proveen las luminarias hacer pruebas de laboratorio para confirmar que sus tecnologías reducen en un 15 por ciento el consumo de electricidad.

Además, debido a que el municipio cuenta con una mejor iluminación, se inhibe la delincuencia y la ciudadanía puede experimentar mayor seguridad en sus calles y colonias. Estas acciones permiten el rescate de espacios públicos donde se genera una mejor convivencia social.

LAS OBRAS CONTINÚAN

El gobierno de Metepec continuará con la instalación de un mayor número de luminarias con mejor tecnología, asegura el alcalde Fernando Flores, quien señala que estas acciones son parte de su objetivo de mejorar la calidad de los servicios que prestan a la ciudadanía.

“Actualmente, se trabaja en la rehabilitación de la iluminación de dos sitios importantes de nuestro municipio, el Jardín Lineal, que está ubicado en la vialidad Pino Suárez, con aproximadamente 3.5 kilómetros de longitud, donde serán restauradas las luminarias y las fuentes, con esto contribuimos al embellecimiento de nuestro municipio y, por otro lado, también se dará mantenimiento a los parques y jardines”, detalló.

Asimismo, se rehabilitarán las luminarias que se encuentran desde el puente Metepec hasta el Fraccionamiento Bonanza de la carretera Metepec-Zacango, con alrededor de 5 kilómetros de longitud, donde se restauraron postes con brazos y lámparas de tecnología LED.

Con estas acciones, asegura el Presidente Municipal, “Metepec vuelve a brillar, la tierra del barro que ilumina con su magia al Valle de Toluca”. ▲

¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTA CELEBRACIÓN?



LAS **EMPRESAS** GENERAN
8 DE CADA 10 **EMPLEOS.**

Acciones en pro del autoempleo, la inclusión y apoyo a grupos vulnerables, así como generación de empleo y profesionalización de policías, han sido el emblema del trabajo de Griselda Martínez Martínez

Manzanillo impulsa el desarrollo social mediante 5 ejes

► **POR LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ**

FOTO: CORTESÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO

Manzanillo, Col.- Ubicado en una de las zonas más privilegiadas del territorio mexicano, este municipio se consolida como uno de los puertos de negocios más importantes, así como uno de los predilectos en materia turística, nacional e internacional.

Sin embargo, en la localidad se encuentran varios retos que atañen a la administración de Griselda Martínez Martínez.

En entrevista con *Alcaldes de México*, la Presidenta Municipal comenta que su gestión se basa en cinco ejes de trabajo. El primero consiste en ejercer como un buen gobierno, bajo un esquema de transparencia. “Obtuvimos el reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (Infocol) por cumplir 100 por ciento con la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, durante el primer trimestre de 2021”.

Como segundo proyecto prioritario, expone, busca consolidar una sociedad digna, segura e incluyente para la ciudadanía, ya que, en palabras de la municipe, el puerto colimense pasó de una ciudad oscura y sucia a una con nuevas luminarias LED en 95 por ciento del territorio municipal, así como espacios urbanos embellecidos con murales y las facilidades para realizar los trámites requeridos para cambios de género y matrimonio entre personas del mismo sexo.

La alcaldesa recuerda que, cuando llegó la pandemia, colocaron cocinas comunitarias de forma estratégica, que dieron aten-

ción a cinco mil personas diariamente, gracias a donativos de los habitantes del municipio y apoyo de la SEMAR, con dos cocinas en las delegaciones más grandes. “Se notó la unión de la sociedad”, subraya.

“Hoy somos ejemplo en panteón forense, con sepulturas individuales y cuerpos identificados, por lo que las familias reciben paz al localizar a sus familiares. Además, emprendimos la regularización de asentamientos humanos, colonias, fraccionamientos y predios, consolidándonos como el único municipio del país con un plan de desarrollo hacia 2050, y el único de Colima que cuenta con el derecho humano de acceso al agua a grupos vulnerables que no pueden pagar el recibo. Les garantizamos el consumo mínimo vital de 50 litros diarios de forma gratuita”, precisa la entrevistada.

También son el único municipio del estado con una casa de atención a personas en situación de calle, donde reciben asistencia médica, ropa, comida caliente y orientación por parte de trabajadores sociales, así como el primero del estado, hasta el momento, en contar con un sistema de protección a la niñez. “Ofrecemos apoyos para movilidad estudiantil, en el que yo aporté 50 por ciento de mi salario, así como traslados médicos, compra de medicamentos, estudios y para gastos funerarios a los habitantes de Manzanillo que requieran dichos servicios”.

Asimismo, comenta, la administración municipal diseñó programas de despensas para personas vulnerables, de becas para



► Griselda Martínez Martínez.

niños de escasos recursos y una iniciativa para hacer *rallies* con los jóvenes del Cereso, en los que compiten de forma sana, al mismo tiempo que se busca su reintegración a la sociedad.

“Realizamos eventos culturales todo el año en comunidades rurales y los festivales del café, de la sal, de las flores y del mar para generar derrama económica e impulsar el turismo.”

ECONOMÍA COMPETITIVA

El tercer eje de trabajo de Griselda Martínez consiste en generar trabajo. “Inyectamos recursos por 20 millones de pesos (mdp)

para la generación de autoempleo en comunidades rurales, barrios y colonias, a través del programa *Emprendiendo mi Autoempleo*. Con ello, los ciudadanos interesados en pertenecer al programa reciben capacitación de la universidad de Colima en administración básica y costeo de productos, entre otros temas. Es un programa exitoso desde hace tres años”.

En ese sentido, el cuarto eje de la administración municipal de Manzanillo, en palabras de la entrevistada, “se enfoca en establecer una ciudad próspera, con infraestructura y comunidades conectadas”.

“Los niños de las comunidades rurales estaban en desventaja, llevamos Internet gratuito a toda la zona alta rural. Invertimos 2 millones 826 mil pesos, con mano de obra de la propia administración, con lo que nos ahorramos más de 12 mdp, y este año seguiremos ampliando la red de conectividad”, expone la alcaldesa.

Sumado a ello, la quinta prioridad del gobierno municipal es el cuidado del medioambiente y la sustentabilidad.

PROXIMIDAD PARA REDUCIR INSEGURIDAD

La alcaldesa reconoce el gran desafío que se tiene con el combate a la delincuencia. Sobre el tema revela que, cuando inició su gestión, solo contaba con seis patrullas para salvaguardar la seguridad de todo el municipio y no había policías acreditados.

“Hoy tenemos 70 patrullas. Dimos de baja a casi 200 policías por no aprobar los exámenes de control y confianza, y capacitamos a nuevos uniformados. Tendremos la primera generación de egresados como profesionistas técnicos superiores universitarios en

seguridad pública, del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial de Michoacán.”

Para finalizar, la alcaldesa resalta que la población goza de una Policía de proximidad, con respeto a los derechos humanos y puestas a disposición conforme a derecho, ya que los uniformados recibieron, por parte del gobierno municipal, la dignificación de su salario. “Además, tenemos un sistema de control policial, otorgado por la SEMAR, que permite a la gente llamar o por mensaje de texto dar su ubicación para que las autoridades lleguen a atender emergencias en un tiempo no mayor a 10 minutos”, concluye. 

Los Cabos OFRECE ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA con brigadas de salud

El gobierno municipal de Los Cabos, encabezado por Óscar Leggs Castro, se ha propuesto uno de los retos más importantes de una administración pública, que es llevar salud y seguridad a las personas más vulnerables, gracias a las brigadas de salud que, hasta la fecha, han llevado sus servicios a más de cinco mil 609 personas durante los 105 días que lleva de recorridos por toda la geografía de la localidad.

Los servicios que otorgan las brigadas de salud, que se realizan de manera gratuita, incluyen análisis de laboratorio, detección de cáncer de mama, Papanicolaou, servicios dentales, consulta médica general, electrocardiograma, mastografía, examen de la vista, consulta psicológica y nutricional.

UN COMPROMISO CUMPLIDO

Estas acciones responden a los compromisos de campaña de Óscar Leggs, quien se propuso que nunca más se mantuviera en el olvido a las zonas rurales. “Estamos atendiendo a la población



Óscar Leggs Castro
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE LOS CABOS

de las cuatro delegaciones, todas éstas con zonas rurales, aun cuando la salud no es nuestra responsabilidad directa, con mucho gusto y por el cuidado de nuestra población coadyuvamos con las administraciones estatal y federal, con la meta de realizar 100 mil atenciones a lo largo de la administración”, asegura el alcalde.

Estas acciones son posibles, resalta el Presidente Municipal, gracias a las finanzas sanas del municipio, producto de una buena recaudación y administración de los recursos, por lo que es posible destinar una inversión mensual de 5 millones de pesos de las arcas municipales, y que fueron programados por la Dirección de Salud, además de apoyos adicionales para la Caravana de Salud, con recursos aprobados por el cabildo de Los Cabos.

PERSONAL CAPACITADO

Las brigadas de salud, que están compuestas por 15 personas, entre profesionales de la salud, técnicos y apoyo de logística,



se implementaron en respuesta a la alta demanda de servicios básicos de salud y a la saturación de los centros de salud, explica Óscar Leggs. Para ello, se cuenta con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Social y con la coordinación de los delegados de las colonias más vulnerables.

“Le estamos apostando también a la prevención, con pláticas de salud reproductiva para evitar enfermedades de transmisión sexual, y nutricional para evitar enfermedades patógenas, así como el seguimiento y tratamiento para las personas con alguna anomalía”, señala el edil, quien comenta que ya ha sido posible detectar casos de cáncer para ser atendidos oportunamente.

Las brigadas de salud son encabezadas por el Director Municipal de Salud, el doctor Juan Carlos Costich Pérez, con el apoyo de la Directora de la Coordinación de Salud, Luz María Villafañá y la participación de personal de servicios públicos, logística, tránsito, eventos públicos y del Sistema DIF.

APOYO A PERSONAS CON CÁNCER

Uno de los objetivos de la atención que está brindando el municipio es apoyar a las personas con cáncer, gracias al apoyo del DIF municipal, encabezado por Flora Aguilar de Leggs, para que los pacientes con padecimientos de ese tipo puedan contar con los estudios, medicinas y tratamientos necesarios que tienen costos elevados.

“Canalizamos a quienes lo requieren al Seguro Social o ISSSTE, también al Hospital General de La Paz y contamos con el apoyo de la Dirección de Salud en la especialidad de oncología en esa ciudad”, explica Óscar Leggs.

Además, en coordinación con el Gobierno Estatal, próximamente se firmarán un convenio para llevar personal a las 15 casas de salud ubicadas en la zona rural de Los Cabos, para atender a la población de esas zonas, principalmente en materia de prevención.

ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES

Gracias a la coordinación del gobierno municipal con las delegaciones, las brigadas se dirigen a donde la población más vulnerable lo requiere, pues llegan a personas de zonas alejadas que difícilmente pueden trasladarse a los centros de salud, ya sea por la distancia o por las condiciones físicas que enfrentan.

“Somos la primera administración de Los Cabos que establece una brigada de salud y seguridad en la zona rural”, asegura el alcalde Óscar Leggs, quien hace énfasis en que las cuatro delegaciones: Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera, así como la cabecera municipal San José del Cabo, tienen zonas rurales.

De acuerdo con el Presidente Municipal, la atención a la salud en estas zonas ha arrojado resultados como la detección oportuna de enfermedades y se ha otorgado el tratamiento necesario que, de otra manera, no tendría la población.

“Cada semana estamos trabajando, porque para nosotros es importante la prevención, a eso le hemos apostado. Desde que iniciamos se ha recorrido todo el perímetro de la geografía del municipio en un total de 15 colonias, rancherías y delegaciones, con una atención durante seis días en cada colonia”, detalla el edil.

Las brigadas se reubican cada domingo y se informa a la población sobre su ubicación por medio de redes sociales y perifoneo con una semana de anticipación en las colonias donde se va a instalar para que así la población pueda atenderse en su misma comunidad sin tener que salir de ésta.

“Hay una gran demanda, más de lo que esperábamos y gracias a que es un servicio profesional, cercano a los domicilios y sobre todo gratuito, es importante porque muchos no se atienden debido a que no tienen recursos para hacerlo o no pueden surtir sus recetas, nosotros damos ese servicio completo y por igual para todos”, asevera el alcalde.

Hacia un MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS MÉDICOS

Si bien el uso de cubrebocas, caretas, goggles y otros objetos sanitarios evita la propagación del Covid-19, al ser desechados dejan una huella ecológica negativa. ¿Cómo manejar este tipo de basura para evitar afectaciones al medioambiente?

► POR LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ

FOTO: DREAMSTIME

“En su momento, el impacto medioambiental desde que inició el Covid-19 fue incierto, pero siempre parte crucial para el avance del desarrollo sostenible de la población. Un ejemplo claro es la contaminación del aire, que siempre ha tenido un impacto negativo en la salud, y tras la llegada del virus, la contaminación del aire fue una de las causas asociadas, no solo a la propagación de la enfermedad, sino también la causante de la mortalidad de muchas personas tras contraer el virus”, así lo expresa Joel Frago, ingeniero en nanotecnología y Director de planta en Éviter, desarrolladora de bioseguridad y macroprotección, al hablar sobre el contexto medioambiental en México antes y después de la pandemia.

En ese sentido, precisa el especialista, la huella ecológica que dejó el Covid-19, al menos durante la primera ola de la emergencia sanitaria, fue el uso diario de millones de cubrebocas y guantes desechables en todo el mundo, productos que tuvieron un mal manejo en su desecho y contaminaron el aire, agua y tierra.

“Sí, el impacto negativo del Covid-19 en el medioambiente nos hizo más susceptibles al desarrollo de nuevas epidemias. Hoy se sabe que seis de cada 10 infecciones son transmitidas de los animales a los humanos y se estima que, en un futuro, 75 por ciento de las enfermedades emergentes también tenga el mismo origen. Por ello, resulta vital promover hábitos

higiénicos sustentables y amigables con la naturaleza”, asevera el entrevistado.

En dicho escenario, explica, los productos de cuidado personal, como cubrebocas, elaborados con tejido de composición avanzada, que integren nano-biomolécula capaz de neutralizar a más de 50 tipos diferentes de patógenos, entre virus (incluyendo el SARS-CoV-2), bacterias, micobacterias, hongos y esporas, se vuelven fundamentales entre la población.

UNIÓN ENTRE SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

El directivo de Éviter comenta que las medidas de confinamiento que se establecieron en un principio tuvieron un efecto positivo, aunque temporal, pues lograron una reducción significativa en la contaminación en todas las ciudades del mundo. “Sin embargo, los países latinoamericanos requerirán políticas bien diseñadas para establecer y cumplir objetivos que benefician a la economía, la sociedad y el medioambiente. Incluso, se cree que, si se dejan de lado los objetivos ambientales, así como los sociales, la economía podría recuperarse en el corto plazo, pero a un muy alto costo para las personas y la ecología”.

Asimismo, lamenta, esta crisis pandémica ha demostrado que las industrias son vulnerables a las amenazas desconocidas, pues no existe certeza de cómo cambiará o se afectará el ambiente. Y



es que una de las grandes afectaciones que conlleva una pandemia es, precisamente, evitar que se cumplan las metas medioambientales y económicas, logrando así que los países incrementen sus deudas, evitando el crecimiento económico y mejoras al ambiente.

CLAVES PARA NO AFECTAR EL AMBIENTE

A decir del entrevistado, como consumidor es importante revisar los beneficios

que cada producto ofrece. Un ejemplo fue —y sigue siendo— el uso indiscriminado de desinfectantes en áreas industriales, comerciales y residenciales durante la actual pandemia, el cual representó un grave riesgo para el medioambiente, pues provoca un desequilibrio en los ecosistemas, además de afectaciones en la salud de las personas.

“Existe un profundo desconocimiento de los riesgos y alcances de los desinfectantes utilizados masivamente durante este tiempo. El cloro, las sales cuaternarias de amonio (aerosoles) y la clorhexidina, entre otras, son sustancias altamente dañinas (incluso cancerígenas), pues contaminan con gases tóxicos el aire y los mantos freáticos de manera irreversible.”

Agrega que, en materia del uso del agua, es difícil establecer el estado de consumo per cápita de los mexicanos durante la pandemia, pero estimaciones de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) apuntan que, tan solo en esta entidad, éste incrementó 12 veces.

“Por otra parte, si hablamos como desarrolladores de productos (cualquiera que estos sean), es importante que respondamos a los retos sanitarios actuales y del futuro. Es prioridad poner mucho cuidado y atención tanto en el medioambiente como en el desarrollo y uso de innovaciones científicas para hacerlas seguras y sustentables, a fin de evitar la generación de desechos e impulsar un impacto positivo en los espacios públicos.”

En este contexto, Joel Fragoso expone que los retos que visualiza en el corto, mediano y largo plazo, en materia de manejo de residuos y de salud pública, son la creación de normas, regulaciones, tecnologías y establecimientos de asistencia sanitaria para eliminar o tratar los desechos biomédicos y sanitarios, y así garantizar una mayor viabilidad y eficiencia del sector ambiental y un impacto positivo en la salud de las personas.

Sin embargo, reconoce, la falta de recursos o de experiencia en el desarrollo de estas normas son factores que pueden alterar el tratamiento de estos desechos: guantes, mascarillas o materiales de pro-



Recomendaciones para las ciudades

Manejar eficazmente los residuos médicos implica:

- ▶ Como consumidores, evitar el uso indiscriminado de desinfectantes en áreas industriales, comerciales y residenciales durante la actual pandemia.
- ▶ Evitar el uso excesivo o desperdicio de agua para la higiene.
- ▶ Hacer uso de innovaciones científicas para crear productos sanitarios seguros y sustentables.
- ▶ Crear normas, regulaciones, tecnologías y establecimientos de asistencia sanitarias para tratar los desechos biomédicos y sanitarios, lo cual garantizará una mayor viabilidad y eficiencia del sector ambiental y cuidado de la salud de las personas.
- ▶ Crear conciencia en la población sobre el impacto ambiental del estilo de vida, con o sin pandemia.

Fuente: Elaboración propia con información del entrevistado.

FOTO: DREAMSTIME

tección infectados y productos sanitizantes, entre otros.

“El principal reto es que, como ciudadanos, comencemos a ser más conscientes del impacto ambiental de nuestro estilo de vida. Afortunadamente, los científicos nacionales y extranjeros estamos haciendo grandes esfuerzos para desarrollar productos que, gracias a innovaciones como la nanotecnología aplicada, sean capaces de mejorar sus beneficios, al tiempo de ser más amigables con el medioambiente”, concluye. 

Desde el Congreso, **INICIATIVAS PARA SUMINISTRO DE AGUA EN NUEVO LEÓN**

La Ley de Agua Potable y Saneamiento busca que no se suspenda el servicio para los habitantes de la entidad. En ese sentido, existen propuestas enfocadas en solucionar problemáticas que no son aisladas a la sequía y temporada de estiaje

► POR LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ

FOTO: CUARTOSCURO

Nuevo León atraviesa por una escasez de agua en la que el Poder Legislativo estatal tiene un papel crucial.

Para combatir el problema se han detectado distintas soluciones que se plantean como iniciativas de ley para lograr abatir la crisis del recurso hídrico, ya que es un desafío medioambiental que requiere soluciones integrales.

“En Nuevo León hay tres fuentes superficiales que abastecen a la zona metropolitana: la Presa de La Boca, la de El Cuchillo y la Presa Cerro Prieto. Y tenemos otras fuentes subterráneas, con lo que garantizamos dar a nuestra comunidad el agua, sin embargo, a raíz de la sequía que se ha prolongado en el estado, prácticamente no contamos con la Presa de La Boca ni con la de Cerro Prieto, solo con la de El Cuchillo y con lo que se recarga en los mantos freáticos y pozos que habilitó el gobierno del estado”, comenta la Diputada local Brenda Sánchez, Vicepresidenta de la Comisión de Movilidad, Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vocal de Medio Ambiente.

Asimismo, comparte, hace más de 20 años las presas abastecían a una población de 3.5 millones de habitantes. Hoy en día, son cerca de seis millones. “Entonces, la capacidad de carga del agua es tan compleja que no nos debe de extrañar que esté sucediendo esta crisis”.

RETOS PARALELOS

A decir de la legisladora, hay una situación

compleja que tiene que ver con el desarrollo urbano y la planeación de la ciudad. “Desde el Congreso, todas las bancadas decidimos formar una comisión especial en atención y seguimiento a la crisis del agua para conocer de primera fuente todo el trabajo que se está haciendo. Se ha pasado por varias etapas, desde racionalizar el agua hasta suspender el vital líquido por horas o días y llevar el agua por medio de pipas”.

En ese sentido, refiere que la principal labor de esta comisión es acompañar al gobierno. “Promovimos un exhorto a la Federación para que declarara emergencia por sequía, desafortunadamente, no fue inmediato. Apenas el 12 de julio, el gobierno declaró emergencia por sequía. Y esta declaratoria sirve para que, por ejemplo, el porcentaje del agua destinada para el sector agrícola e industrial se destine



para consumo humano. De ahí la importancia de este instrumento jurídico”.

Reconoce también que se han evidenciado las dolencias del sistema de agua y los malos hábitos que hay en las ciudades, por lo que, de acuerdo con la Diputada, una de las soluciones para combatir la escasez se encuentra en el proceso de desalinización del agua: cómo implementar el proceso terciario y cómo “fabricar” el agua en las montañas, protegiendo la cuenca.

“Hay una serie de iniciativas que no solamente tienen que ver con la ley en materia de agua potable dentro de Nuevo León. Nosotros hemos visto un sinnúmero de iniciativas que tienen que ver con establecer campañas del cuidado del agua, prevenir los delitos ambientales y la desafortunada obstrucción a ríos. Asimismo, crear un capítulo en la Ley General de Cambio Climático para establecer pausas para mejorar todos los aspectos en el uso del agua, haciéndola más sostenible.”

También, relata, se busca reforzar las medidas de seguridad ambiental e incentivar a que las construcciones cuenten con

certificaciones en materia de ahorro de energía. “Hay iniciativas que van desde lo elemental hasta lo disruptivo. Se propone también la obligación a los nuevos fraccionamientos de realizar obras de captación de retención de agua pluvial con el fin de evitar sobrecargas de agua pluvial en la metrópoli, y aprovechar el agua captada”.

Por medio de una iniciativa, se busca implementar un sistema de captación y almacenamiento de agua pluvial, no nada más en los inmuebles que están a cargo de los municipios, sino también en nuevos desarrollos inmobiliarios.

Para finalizar, Brenda Sánchez reconoce que son muchos los retos que atañen al Congreso de Nuevo León, pero asevera que el principal es salir de la crisis del agua. Otra prioridad es en materia de movilidad, ya que, de acuerdo con la legisladora, representa una situación de peligro para el peatón y un sistema de transporte que tiene que ser más sólido en cuanto a sus normas y concesiones a los transportistas, así como el diseño de ciudad: atacar el problema con la Ley de Asentamientos Humanos.



Desafíos y cómo atenderlos

El Congreso de Nuevo León ha emitido propuestas con distintos objetivos:

- ▶ Crear una comisión especial en atención y seguimiento a la crisis del agua para conocer de primera fuente todo el trabajo que se está haciendo.
- ▶ Implementar un sistema de captación y almacenamiento de agua pluvial, no solo en los inmuebles que están a cargo de los municipios, sino también en nuevos desarrollos inmobiliarios.
- ▶ Ajustes a la Ley de Asentamientos Humanos para el desarrollo ordenado de las urbes.
- ▶ Una iniciativa que lleve a realizar el proceso de desalinización del agua.
- ▶ Que el porcentaje del agua destinada para el sector agrícola e industrial se destine para consumo humano.

Fuente: Elaboración propia con información de la entrevistada.

FOTO: GABRIELA PÉREZ MONTIEL / CUARTOSCURO



“En 2017 hubo una controversia constitucional. Varios alcaldes de Nuevo León impugnaron la Ley de Asentamientos Humanos y ahorita hay una iniciativa promovida por una servidora. Se tiene ese gran reto de homologar la controversia constitucional con nuestra Ley de Asentamientos Humanos, que es un tema importante porque se deben tener reglas muy claras y los mecanismos de aplicación de la ley, sin dejar de lado el tema de la calidad del aire, que es difícil de atender por las diferentes fuentes de contaminación y este gobierno ha impulsado mucho. Y, por supuesto, el otro gran reto es la seguridad pública, por lo que promovemos que sean los gobiernos los que den la respuesta inmediata a la población”, concluye. 

SUPERAR EL REZAGO LEGISLATIVO

en Aguascalientes, prioridad de Nancy Gutiérrez

La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local confía en que las iniciativas pendientes que dejaron las pasadas legislaturas se puedan desahogar para dar paso a las propuestas más actuales y con impacto social que requiere el estado

► POR ISAÍAS OCAMPO

FOTO: CORTESÍA DE JORGE GOBERA

Aguascalientes, Ags.- La LXV Legislatura del Congreso local enfrenta el reto de eliminar el rezago que dejaron las pasadas legislaturas, la mayoría en temas de gobernación, puntos constitucionales y justicia, comisiones de las cuales forma parte la Diputada Nancy Gutiérrez Ruvalcaba.

En entrevista con *Alcaldes de México*, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Aguascalientes explica que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que también preside, recibió 83 iniciativas al inicio de la Legislatura, de las cuales, se ha logrado desahogar un 75 por ciento en un año de trabajo.

“Sí nos hemos enfocado mucho en eso y aunque se han presentado iniciativas más actuales, las hemos tenido que dejar a un lado y muy pocas se han legislado; lo que me interesa ahora es que empiecen a salir los temas porque muchos de estos son muy importantes”, refiere la Diputada local.

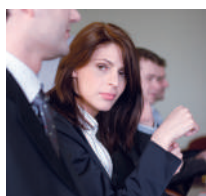
Para ello, Nancy Gutiérrez asegura que llamará a los diputados a trabajar en un periodo extraordinario para que las comisiones puedan avanzar en los temas pendientes, a fin de que al inicio del periodo ordinario se tenga material para trabajar y continuar con las nuevas propuestas.

“Vamos a seguir trabajando para que esta Legislatura deje cero rezagos y seamos reconocidos por eso, porque la figura del diputado está muy desgastada en la



■ Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Aguascalientes. Es licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas y Administración Pública. Ha sido Jefa del Programa Rescate de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Directora del Instituto Aguascalentense de las Mujeres.

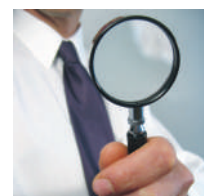
Iniciativa para aumentar contratación de personas con alguna discapacidad.



Iniciativa de reforma al Código Penal del Estado para casos de violación.



Iniciativa para reestructurar el Instituto Aguascalentense de las Mujeres.



28/04/2022

12/05/2022

26/05/2022

26/05/2022

09/06/2022

16/06/2022



Iniciativa contra la violencia sexual y laboral hacia las mujeres.



Iniciativa para incluir la amenaza como hecho punible de querrela en el Código Penal.



Iniciativa por la transparencia y rendición de cuentas de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

FOTOS: DREAMSTIME

sociedad. Hay diputados a quienes sí nos interesa trabajar y buscamos cambiar la forma de pensar de las personas, que nos vean como representantes que sí trabajan por sus intereses”, comenta.

LEGISLAR PARA PROTEGER A LAS MUJERES

Nancy Gutiérrez asegura que su trabajo siempre ha estado enfocado en resolver problemáticas sociales, entre éstas, las concernientes a la seguridad de las mujeres, por lo que impulsa una iniciativa para que se castiguen como faltas graves el hostigamiento y el acoso sexual, no solamente a nivel local, sino también federal.

“Este delito en algunas instancias se ha encuadrado como una falta de respeto, ni siquiera como delito, por ello, estoy construyendo una iniciativa para mandarla al Congreso de la Unión en alianza con algunos diputados federales para que la impulsen”, refiere.

La legisladora confía en que su iniciativa sea aprobada por los diputados federales, a pesar de que la mayoría sea del partido Morena y su propuesta sea impulsada por el Partido Acción Nacional (PAN). “Son temas que son una realidad aquí en Aguascalientes y en todo México; lo estamos viendo como en el caso de Luz Raquel Padilla, entonces yo creo que esos temas son muy importantes y hay que abrir los ojos a esta realidad, legislarla y atenderla para tratar de erradicarlas”.

Para la legisladora, casos como el de Luz Raquel Padilla, asesinada tras recibir

varias amenazas por parte de uno de sus vecinos, se deben erradicar generando leyes que eviten estos hechos y obligando a los gobiernos municipales y estatales a crear políticas en favor de las mujeres.

“Ha sucedido en Aguascalientes que, en varios municipios, en tres de los 11, han desaparecido las instancias de la mujer, pero como legisladores hablamos con los alcaldes, sabiendo que tienen total autonomía, para sentarnos con ellos y hacer mesas de trabajo, a fin de plantearles la problemática con las cifras en la mano y solicitar que reinstalen dichas instancias”, refiere la Diputada local.

Sostiene que, al respecto, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales propuso una iniciativa para que cada uno de los municipios cuente con su instancia de la mujer para otorgar atención a quienes han sido violentadas. “Hay una relación con los alcaldes en este tipo de cosas, estamos pendientes del trabajo que están haciendo en todas las ramas y, sobre todo, porque como nosotros aprobamos el presupuesto sabemos cuánto se destina a cada rubro, entonces si se desaparece una secretaría o dependencia o se fusiona con otra, es cuando solicitamos información para ver qué se hace con ese presupuesto”.

COORDINACIÓN CON MUNICIPIOS

Nancy Gutiérrez asegura que la relación entre legisladores y presidentes municipales ha sido satisfactoria, ya que se mantiene contacto para dar seguimiento a los

temas que plantean las administraciones locales, así como reuniones para saber cómo implementan las acciones.

“Como diputada plurinominal, a mí me toca ver por todo el estado y representar a la gente, no solamente la que votó por mí o mi partido, porque cuando llegas a un puesto representas a todas las personas y a todos los actores, por ello me interesa dar seguimiento a lo que ocurre en los municipios y en el gobierno estatal”, comenta.

Expone que, en la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas se encuentra una iniciativa para que se condonen los impuestos por el tema del agua. “Son impuestos altísimos que se vuelven imposibles de pagar, por ello estamos trabajando con los municipios”.

Señala que, además de estar en la disposición de apoyar a los presidentes municipales, también les han recomendado sentarse a platicar con todos los sectores sociales e iniciativa privada para complementar el apoyo que pudieran darles los legisladores.

Por otra parte, Nancy Gutiérrez recomienda a los legisladores que trabajen por la gente y no por intereses personales o partidistas, y que al momento de votar cualquier iniciativa piensen si beneficia a los ciudadanos, aunque no sea lo mejor para unos, pero sí para la mayoría, “porque para eso fuimos electos, para hacer lo mejor por las personas y lo principal siempre va a ser la gente de sus estados, de sus municipios y de México en general”. 

De todo



Ligero y sofisticado. Vestido con titanio, ultraligero y mostrando la estatura de un reloj deportivo de alta tecnología, el nuevo Mido Ocean Star 200C Titanium invita a la libertad sobre y bajo las olas del océano. Su bisel giratorio de cerámica negra brillante contrasta con la carátula negra mate, adornada con un diseño de ondas decorativas. Los índices anchos y las manecillas luminosas brindan una legibilidad óptima bajo el agua y por la noche.



Bienestar integral. BLESS My Soul es un concepto que llega a BLESS Hotel Madrid y BLESS Hotel Ibiza, con el objetivo de integrar las experiencias *wellness* de ambos hoteles, que van desde el descanso en exclusivas suites y villas tematizadas, equipadas con las tecnologías más innovadoras, hasta excepcionales servicios de belleza y bienestar, sin olvidar la alimentación con una selecta oferta culinaria.



Asistencia avanzada al conductor. Fiat Pulse destaca por tener uno de los paquetes de seguridad más completos del mercado, con la incorporación de Sistemas Avanzados de Asistencia al Conductor (ADAS, por sus siglas en inglés), disponibles desde la versión intermedia y que lo posicionan como uno de los mejores del segmento en este apartado. Pulse va dirigido a un nuevo consumidor aspiracional, que busca un SUV equilibrado, conectado, seguro y con el toque emocional italiano.



México en una botella. A partir de ahora, los consumidores mexicanos y amantes de la gastronomía podrán conocer las mejores recomendaciones en el país, desde estilos frescos, dulces y claros hasta sorbos más serios, como el ahumado con textura de ceniza, e incluso el descubrimiento inesperado del mezcal de pechuga infundido con conejo, todo esto gracias a la iniciativa de Robert Parker Wine Advocate, parte de Grupo Michelin, que presenta un suplemento de más de 20 recomendaciones.



Nuevo centro gastronómico. Enclavado en el icónico y pintoresco Barrio de Jalatlaco, en la ciudad de Oaxaca, abre sus puertas Asador Bacanora para ofrecer un nuevo concepto de cocina mexicana contemporánea, en la que rescata platillos de varias regiones de México con toques de ingredientes de esta tierra reconocida por su gran variedad de hierbas, insectos y especies endémicas de Oaxaca. La cocina está encabezada por los chefs Hugo Domínguez y Gabriel Pomposo, guiados por el afamado chef oaxaqueño José Manuel Baños.



ALCALDES

DE MÉXICO

Pionero del periodismo de soluciones en México

Medio de comunicación multiplataforma,
utilitario para servidores públicos

Escaparate de la buena obra de gobierno y el
liderazgo útil de los tomadores de decisión

Promueve la adopción de soluciones y
herramientas para mejorar la gestión pública

Canal directo, confiable y efectivo
con gobiernos locales de todo el país

Un referente con impacto positivo
en la toma de decisión
con los gobiernos locales

www.alcaldesdemexico.com

 [FB/AlcaldesdeMexico](https://www.facebook.com/AlcaldesdeMexico)  [@AlcaldesMexico](https://twitter.com/AlcaldesMexico)



Moliere No.330 Desp. 401, Col. Polanco Reforma,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México.
Tel. (55) 55 45 81 04
www.alcaldesdemexico.com
contacto@alcaldesdemexico.com



Alcaldes TV es la nueva plataforma de Alcaldes de México que mediante una barra de programación promueve buenas prácticas de gobierno, difunde soluciones para mejorar los servicios públicos y mantiene conversación con las administraciones municipales, estatales y federal.

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN EN
www.alcaldesdemexico.com/tv

 **NotiAlcaldes**
Todos los lunes a las 9:00 hrs

 **Soluciones para Gobernar**
Todos los miércoles 9:30 am

 **La Entrevista**
Todos los viernes a las 11:00 hrs